

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.984 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 23 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA MEDIACION DE ARAMBURU PIDIOSE

Una solicitud en tal sentido hizo el Dr. Frondizi al ex presidente provisional para hallar solución a la grave crisis institucional

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi solicitó hoy la mediación del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, para tratar de encontrar una solución a la grave crisis política.

El anuncio fue formulado por el Dr. Laureano Landaburu, ministro del Interior de la Revolución Libertadora, luego de conferenciar con el jefe del Estado. Agregó que el ex presidente provisional concurriría a la Casa de Gobierno a las 1. Expresó, asimismo, que el Dr. Frondizi no le había ofrecido ningún ministerio.



El jefe del Estado Dr. Frondizi, conversa con los dirigentes demócratas cristianos Guillermo Fernández Gill y Salvador Busacca durante la visita que le efectuaron en la víspera

Bases para una solución, según el Dr. Landaburu

El Dr. Landaburu también expresó a los periodistas cual es —a su parecer— el camino que llevará a una solución de la crisis.

El mismo está condensado en los siguientes puntos:

1o.) Mantenimiento a todo trance del orden constitucional.

2o.) Respeto de la voluntad popular, expresada en las elecciones del domingo.

3o.) Otorgamiento por los peronistas de garantías concretas y prácticas de que no volveremos a la dictadura.

4o.) Alejamiento del gobierno de todo el equipo "frigerista".

5o.) Neutralización de los militares golpistas, es decir, no de aquellos que representan una garantía democrática y contra la restauración dictatorial, sino de aquellos que pretenden quebrar con cualquier pretexto el orden constitucional para copar el poder.

6o.) Política económica que distribuya más justa y equitativamente el penoso esfuerzo que está realizando el país en pro del desarrollo.

7o.) Formación de un gabinete que devuelva la confianza a la República y asegure la vigencia de los puntos anteriores hasta el final del período presidencial.

8o.) Mediación urgente del general Aramburu para buscar una salida a la grave situación actual, pues por la confianza que inspira y el prestigio de su figura es quien está en mejores condiciones para alcanzarla.

El Gral. Aramburu en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A su arribo a la Casa de Gobierno, a las 17.25, el teniente general Aramburu fue recibido en la explanada por el jefe de Seguridad de la Presidencia, teniente coronel Wilfredo Peresutti.

El ex presidente provisional subió en el ascensor hasta el primer piso, donde esperaban numerosos periodistas, camarógrafos y fotógrafos.

El teniente general Aramburu saludó a varios periodistas y en la oportunidad señaló: "He sido invitado por el presidente de la República". Luego preguntado si iba a hacer declaraciones al término de la conferencia, contestó lacónicamente: "Vamos a ver".

Estuvo en la Presidencia el Dr. Perkins

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El diputado nacional por la UCR del Pueblo, Dr. Jorge Walter Perkins, mantuvo una larga conversación con el jefe del Estado.

Finalizada la misma señaló a los periodistas que había expresado al Dr. Frondizi su opinión sobre la crisis político-institucional que vive el país.

Requerido sobre su posición al respecto, manifestó que ya había presentado ante la Cámara de Diputados un proyecto para discutir la ilegalidad de las intervenciones en las provincias donde triunfaron las fuerzas peronistas. Seguidamente se le interrogó sobre si había aceptado algún cargo en el nuevo gabinete, a lo que respondió negativamente.

Más adelante señaló que hasta tanto no se aclare esta situación no podía aceptar ningún cargo "porque ello va contra mi concepto de la legalidad y la libertad. Si la situación fuera otra —agregó— tendría que pensarlo, pero reitero que aún no se me ha ofrecido ningún cargo.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL M. DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Nación aceptó la renuncia del titular de Economía Dr. Carlos Coll Benegas.

El anuncio fue formulado por el dimitente luego de haber conferenciado con el Jefe del Estado.

DESMINTIÉRONSE RUMORES SOBRE PRESUNTAS ALTERACIONES DEL ORDEN EN GUARNICIONES

EL CÚMULO DE VERSIONES ESTARÍA VINCULADO CON EL PROYECTO PARA LA PROSCRIPCIÓN DEL PERONISMO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En esferas oficiales, ha trascendido que la "oleada" de rumores que circularon anoche sobre el movimiento subversivo con ramificaciones en varias zonas militares en relación con la crisis institucional actual, tiene o tuvieron especial relación con un decreto que se estaría elaborando en las oficinas técnicas de la Presidencia tendiente a actualizar la proscripción del peronismo. Se tendría en cuenta para avalar esa medida, los distintos nombres que empleó el peronismo en las recientes elecciones, mencionándolos a todos ellos para poderlos anular en forma metódica y detallada.

Cabe señalar que en la mencionada campaña de rumores se utilizaron recursos técnicos, como ser el ligamento de líneas telefónicas para hacer escuchar supuestos diálogos alarmistas. Además, se señala que en algunos organismos periodísticos —descartando a la UPI— se aceptó como válida la existencia de un conato revolucionario. Desde el comienzo estuvo en evidencia la grosera manera de hacer circular los rumores. Primero se hablaba de "puebladas en la provincia de Bs. Aires y posteriormente de guarniciones y finalmente de la flota de mar. Resultaba muy extraño que hubiera tantos voceros circulando las versiones. Asimismo, otro de los hechos que impidió que esa acción cobrara cuerpo, fue el de que las comunicaciones telefónicas funcionaban perfectamente. Esa circunstancia permitió en cada caso ponerse al tanto de la verdadera situación, encontrando desmentidos rotundos a aquellos supuestos hechos.

Otro detalle que puso de manifiesto que eran elementos extraños a las fuerzas armadas quienes manejaban los hilos rumoristas, fue la simple comparación de que, de haber existido un movimiento en gestación, se habría manejado con algún santo y seña, tan común y lógico en esos casos. En consecuencia, es fácil deducir que la campaña fue hecha rodar aprovechando la crisis institucional que, por otra parte, se mantiene en los mismos términos existentes el lunes pasado, creando los canales naturales para una difusión propicia a la credulidad.

Se consigna asimismo, que el duque de Edimburgo también escuchó los rumores por cuanto en plena cena de gala, llevada a cabo en el palacio Errázuriz, pudo advertir cómo abandonaban la mesa, visiblemente preocupados varios comensales, entre ellos altos funcionarios de la Presidencia de la República y los secretarios de Guerra, Aeronáutica y Marina. Estos debieron interrumpir la cena pues por todas las "rendijas" del lujoso palacio, se filtró la falsa versión de levantamiento de regimientos, etc.

Al margen de esas versiones, no se ocultaba anoche en las esferas militares que el malestar persiste y que se advierte una creciente presión de los oficiales jóvenes frente a la marcha de los acontecimientos y la total imposibilidad de formar un gabinete de unión nacional, anunciado por el presidente de la República en la madrugada del miércoles pasado en un comunicado oficial.

Incidente frente al domicilio del Gral. Labayrú

BAHIA BLANCA, 23 (UPI). — Se registró la noche anterior un extraño suceso frente al domicilio particular del comandante del V Cuerpo de Ejército, general Cecilio Labayrú, en el barrio Palihue, villa residencial ubicada en las inmediaciones del parque de Mayo, al norte de esta ciudad.

Los soldados conscriptos de custodia del Regimiento V de Infantería advirtieron alrededor de las 3 de la madrugada la presencia de una persona que se hizo sospechosa, a la que se le dio la voz de alto. La misma no fue acatada, razón por la cual uno de los soldados efectuó un disparo de fusil ametralladora, ante lo cual el sospechoso huyó del lugar.

Una hora después volvieron a aparecer otros dos individuos, los que tampoco respondieron a la orden de los soldados, los que en esta ocasión hicieron dos disparos contra los desconocidos, sin resultado.

El general Labayrú se halla en estos momentos en la capital federal, donde participa de las reuniones que se realizan en la Secretaría de Guerra. En el momento de producirse los hechos se encontraban en el domicilio la esposa del mencionado jefe militar, señora Adelina Itaso Vivanco, en compañía de sus tres hijos menores.

Repercusión de los sucesos en el exterior

LONDRES, 23 (UPI). — El "Times" de Londres dice hoy que nada resolvería el traspaso del poder en la Argentina a una junta militar.

Agrega en un editorial que el presidente argentino, Arturo Frondizi, "ha tratado, con insistencia que merece respeto, de explicar al pueblo por televisión y radio, que la prosperidad de la nación depende del fomento de los ricos recursos naturales del país, y de la ampliación del comercio de exportación.

"Sin embargo, los dirigentes sindicales sudamericanos tienen oídos aún más sordos que algunos otros trabajadores cuando se exponen verdades que resultan desagradables. Los jefes de las tres armas deberán aún demostrar que pueden hacer algo.

Luego agrega: "El traspaso del poder a una junta militar nada resolvería. La Argentina jamás se sentirá firme hasta que acepte la disciplina necesaria en un mundo de creciente independencia internacional".

El semanario "The Economist" dice que "lo sorprendente de la actual crisis argentina es que un táctico tan astuto como el presidente Frondizi haya calculado tan erróneamente el poderío del movimiento peronista".

Agrega que "la popularidad peronista es fácil de explicar. El impacto del programa de austeridad del presidente Frondizi ha alcanzado a las clases más pobres de la Argentina, que recuerdan con fiel e inalterada nostalgia los años de bonanza en que el general distribuía sus dádivas. Ha sido fácil para los dirigentes, peronistas y comunistas por igual, sacar partido a estas ilusiones.

"Las elecciones y sus consecuencias, demuestran decisivamente cuán difícil es en la práctica la fórmula que el presidente Kennedy ha establecido como prerrequisito para su Alianza Para el Progreso; el progreso social y económico dentro de un marco democrático".

El semanario "The Statist" dice que "sería erróneo asumir una actitud exageradamente pesimista en relación con las perspectivas económicas del país".

"Hay razones para pensar —añade— que la política seguida por la Argentina en años recientes no ha sido en todo sentido la más apropiada para sus circunstancias, aun en un sentido estrictamente económico. Si el gobierno del presidente Frondizi se ve ahora obligado a efectuar un reajuste bajo la presión de las exigencias de la vida política, ello podría tener algunos resultados beneficiosos".

En Washington

WASHINGTON, 23 (UPI). — El diario "Washington Post" en editorial titulado "Frondizi sigue dominando", comenta:

"Su equilibrio es precario, su futuro incierto, pero por el momento el presidente de la Argentina, Frondizi, sigue haciendo sentir su autoridad. El trata de organizar un nuevo gabinete de coalición; afronta la amenaza de una huelga dirigida por los gremios peronistas y algunos militares aún quieren forzar su renuncia. Pero el Sr. Frondizi está resuelto a continuar siendo el jefe del Estado. Es esta una noticia reconfortante porque significa que esa crisis política necesariamente no tendrá que derivar en una crisis constitucional.

"En Brasil el año pasado, frente a presiones comparables, Janio Quadros abandonó la presidencia en un momento de arrebato, y estuvo cerca de provocar una guerra civil. El Sr. Frondizi no es de los que desiste. Está dispuesto a sacrificar su orgullo por los objetivos superiores de mantener la estructura constitucional en un país perturbado. Su entereza es encomiable.

"La crisis argentina tiene cierto paralelismo con la tragedia de la república de Weimar. En ambos casos, los partidos democráticos divididos arrostraban una maligna coalición de la extrema derecha y la extrema izquierda que utilizaba los procedimientos de la democracia para destruir a la república. En ambos casos, también los militares desempeñaron importantes papeles en la política.

"Pero en la Argentina el ejército ha sido inoculado contra esa clase de fascismo populista que tipifica Juan Perón.

Las fuerzas armadas argentinas están determinadas a impedir a todo costo el retorno del peronismo. El deseo ciertamente es loable, pero quedaría abierto el camino hacia una forma de totalitarismo si fuese derrocado el gobierno por elección del presidente Frondizi. A la luz de las repetidas afirmaciones del presidente Frondizi, sobre la necesidad de democracia en América latina, es inconcebible que los Estados Unidos estimulen cualquier tentativa para derrocar al Sr. Frondizi, no importan cuán nobles sean los motivos.

"Las elecciones celebradas el domingo pasado demuestran que hasta una tercera parte del electorado aún no se ha reconciliado con la caída de Perón. La respuesta no es desechar la democracia, sino atacar, con renovado vigor, los problemas económicos y sociales de un país adelantado al que, si se le da cualquier oportunidad, debe florecer. La hora es avanzada y los problemas son serios, pero contrariamente a lo que le sucedió a la república de Weimar, la Argentina no está huérfana y puede contar con el apoyo de las naciones hermanas en el hemisferio occidental. Este apoyo puede ser sumamente eficaz si el Sr. Frondizi triunfa en su lucha por mantener la Constitución".

DIRIGENTES DE LA CGE VISITARON A Mons. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Confederación General Económica, Sr. Alberto Massonat, que juntamente con otros directivos de la entidad, visitó al cardenal Caggiano, manifestó al retirarse de la Curia, que había traído la adhesión de esa entidad, para la exhortación a la pacificación pronunciada por el cardenal Caggiano en su oportunidad. Creemos, agregó, "que debe existir el diálogo para superar el problema".

"Indudablemente debe haber coincidencia para arribar a la anhelada solución esto es si se obra con patriotismo".

ULTIMO MOMENTO

DECLARACIONES HECHAS POR EL Gral. ARAMBURU

Dijo que prestará su colaboración

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una declaración leída apresuradamente el ex presidente provisional teniente general Aramburu anunció al término de su entrevista con el Dr. Frondizi que éste le había pedido que contribuyera a buscar una solución a la actual crisis.

Agregó que entiende que deben hacerse cualquier clase de sacrificios, inclusive de índole personal, para mantener el orden constitucional y defender los objetivos de la revolución libertadora.

Dijo después que el Dr. Frondizi le había informado que ya tiene designados los colaboradores del nuevo gabinete nacional.

Señaló que él había aceptado efectuar esas gestiones y contribuir a la solución pero que había pedido un plazo para efectuar consultas que consideraba necesarias.

Afirmó más adelante que no tuvo participación en la constitución del gabinete y que no se consideró ese problema durante la entrevista.

En cuanto al plazo dijo que no había sido determinado porque se trata de un problema muy delicado en circunstancias gravísimas que debe ser cuidadosamente estudiada.

Estimó que para cumplir su cometido, necesitará alrededor de una semana y rehusó formular declaraciones.

Aramburu con los secretarios militares

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A las 18.40, el teniente general Aramburu llegó a la Secretaría de Aeronáutica para deliberar con los tres secretarios militares.

Formuló un desmentido el Ing. Alsogaray

No se le ha ofrecido ninguna cartera

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray desmintió, luego de conferenciar esta mañana con el presidente de la Nación, que se le haya ofrecido dicha cartera de Estado. Admitió —sin embargo— que esta madrugada estuvo en la Secretaría de Guerra. El Ing. Alsogaray considera que actualmente existen dos problemas fundamentales en la crisis. Primero, el derivado del resultado de las elecciones del pasado domingo y segundo, el problema económico.

El nombrado ex secretario de Estado considera que el gabinete debe ser integrado urgentemente pero no cree que sea eficaz el de coalición nacional. Dijo después que se debe ir a una actitud de conciliación entre los radicalismos para que reúna el apoyo de toda la ciudadanía y cuente con el sostén de las fuerzas armadas. Señaló por último que los conservadores están en estado equivalente al del golpe de estado.

También visitó al presidente de la Nación durante la mañana de hoy, el interventor en Buenos Aires, Dr. Bermúdez Emparanza.

Mejora la situación en zonas inundadas en la Pcia. de Formosa

FORMOSA, 23 (UPI). — Noticias llegadas del interior de la provincia, de la zona oeste, donde las últimas lluvias habían inundado varias poblaciones, dan cuenta de que la situación tiende a normalizarse.

Las aguas siguen bajando en casi todas partes, a excepción de la Colonia Potrero Norte, que todavía continúa anegada.

CORDIAL RECEPCION AL PRINCIPE FELIPE

A su llegada fue recibido por el presidente de la Nación, ministros y altas autoridades

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Desde ayer es huésped oficial del gobierno argentino el príncipe Felipe, duque de Edimburgo. El ilustre visitante arribó al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires en las últimas horas de la tarde de la víspera, procedente de Río de Janeiro, de donde realizó un vuelo directo en un avión F-27 a turbohélice. En la oportunidad, le dio la bienvenida el presidente de la República, a quien acompañaban ministros, diplomáticos y altas autoridades.

Dos secciones de efectivos de la Aeronáutica tributaron los honores correspondientes a la [illegible] de comandante en jefe, al príncipe Felipe, quien con una sonrisa franca descendió la escalerilla. Momentos después estrechó la mano del presidente de la Nación. El Dr. Frondizi le presentó entonces al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Cárcano, y a otros miembros de su gabinete.

El príncipe consorte, acompañado por el jefe del Estado y demás autoridades, se dirigió hasta una plataforma levantada a poca distancia de donde detuvo su marcha el avión. Se escucharon entonces los acordes de los himnos de Argentina y Gran Bretaña. Luego, el Dr. Frondizi pronunció su discurso de bienvenida que contestó el visitante leyendo en castellano un papel que extrajo de uno de sus bolsillos.

El príncipe, acompañado por el Dr. Frondizi, pasó revista a la tropa que le rindió honores, y luego recorrió las filas de estudiantes, tras lo cual se introdujo en un automóvil que lo aguardaba en las cercanías. El vehículo lucía una bandera del Real Ducado de Edimburgo. En su marcha hasta la residencia del embajador británico fue custodiado por una patrulla motorizada de la Policía Federal.

La comitiva oficial del príncipe Felipe de Edimburgo está integrada por el contralmirante G. D. Bonham Carter, jefe de la casa S. M. R.; James B. V. Orr, secretario privado de Su Alteza Real; coronel Gerard Leigh, ayudante de campo de su Alteza Real, y el comodoro J. Wals, ayudante de Su Alteza Real. El gobierno argentino designó al ministro Carlos Ortiz de Rosas, director general de Política del Palacio San Martín, adjunto civil del príncipe.

Cuando aterrizó la máquina que condujo al príncipe hasta esta capital, se supo en el aeroparque que el avión había sido piloteado en la última parte del itinerario por su propia alteza, quien realizó la maniobra de colocar el aparato en la pista con suma habilidad, haciendo que la portezuela coincidiera justamente con el extremo de la alfombra roja.

La concurrencia que se congregó en el aeroparque para saludar el arribo del príncipe vivó al ilustre visitante y agitó banderines con los colores argentinos y británicos. Dos piezas de artillería, simultáneamente, efectuaron salvas de 19 disparos. También brindaron calurosa acogida los alumnos del Belgrano Girls Schools, Saint George, de Quilmes; Santa Margarita, de Belgrano; Saint John's, de Martínez y, Norland School de Olivos.

El príncipe, en todos los casos, respondió a las exclamaciones saludando con su mano desde el automóvil que marchó por la avenida Costanera hasta la residencia del embajador británico, donde el intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Hernán Giralt, le hizo entrega de las llaves de la ciudad.



El Dr. Arturo Frondizi y el príncipe Felipe en el aeroparque mientras se ejecutan los himnos nacionales de ambos países

EL DUQUE DE EDIMBURGO VISITÓ EL CONGRESO Y LA C. SUPREMA

Condecoraciones

En las últimas horas de la tarde, en los salones de la embajada de Gran Bretaña, fueron condecorados el canciller, Dr. Cárcano, con la Orden K.C.M.G. Knight Commander of the Order of Saint Michael and Saint George y los Sres. Hernán Giralt y el embajador Enrique Quintana, director del Ceremonial del Estado, con la Orden del Imperio Británico (C.B.E.) commander).

Durante el recorrido del coche por las calles de la ciudad, en dirección a la Casa de Gobierno y regreso a la residencia del embajador, el duque de Edimburgo fue calurosamente aplaudido por el público que siguió su paso desde las aceras. Esas manifestaciones se hicieron particularmente significativas a lo largo de la calle Florida.

En la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El príncipe Felipe de Edimburgo, huésped del gobierno argentino, estrechó la mano a todos los ministros y secretarios de gobierno del Dr. Frondizi.

Fue presentado a los miembros del gabinete por el mandatario argentino.

El príncipe de Edimburgo puso de manifiesto en todo momento su buen humor, al formular diversas apreciaciones en tono festivo mientras saludaba a cada uno de los consejeros de Frondizi. Al ingresar a la Casa Rosada, un público numeroso, agolpado en las adyacencias aplaudió al ilustre huésped.

Le fueron rendidos honores de comandante en jefe. Los efectivos militares formados en la puerta del palacio gubernativo hicieron escuchar la marcha real inglesa. Acompañado del embajador de Gran Bretaña ante el gobierno argentino, sir George Middleton, fue recibido por el jefe de la Casa Militar.

Ascendió las escaleras que llevan a la presidencia, mientras comentaba los detalles de su llegada con el funcionario argentino. Una doble fila de Granaderos, con sus sables en alto, le rindió honores hasta que llegó al despacho presidencial.

"Al pasar frente a los periodistas y numerosos empleados de la presidencia, el duque de Edimburgo saludó en inglés.

Distinción al príncipe Felipe

El presidente Frondizi que lo aguardó en su despacho acompañado del embajador argentino en Inglaterra, contralmirante Teodoro Hartung, se acercó al visitante y le estrechó la diestra. Dos minutos más tarde, Frondizi entregó al príncipe el Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín. El regio consorte, por su parte, condecoró al mandatario argentino con la Cruz de la Excelentísima Orden del Imperio Británico. No hubo discursos y la ceremonia duró exactamente siete minutos.

A continuación el jefe del Estado invitó al príncipe de Edimburgo a trasladarse hasta el Salón Blanco para presentarle a los ministros del Poder Ejecutivo. Frondizi, que antes de llegar el visitante, dialogó y contó anécdotas a sus colaboradores, comentó vivamente con el príncipe Felipe diversos aspectos de la visita que realiza el consorte a Buenos Aires.

Los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo aguardaron la llegada del príncipe formados así, sobre el sector derecho del busto de la república que se levanta en el Salón Blanco: Dr. Justo P. Villar; Dr. Carlos Coll Benegas; Dr. Héctor Noblía; Dr. José Mazar Barnett; general Rosendo Fraga; contralmirante Gastón Clement; brigadier Jorge Rojas; Dr. Jorge Wehbe; Dr. Vicente Branca; Dr. César Urien; Dr. José Blanco; Sr. Carlos García Oliver; Dr. Francisco Mujica; Sr. Carlos M. Bidegain; Carlos Agostini; Sr. Alejandro D'Adamo; Dr. Juan Carlos Taboada; Sr. Mariano Wainfield; y Sr. Eduardo González. El príncipe Felipe se ubicó a la derecha del presidente Frondizi, quien tenía a su izquierda al canciller Cárcano. Más atrás lo hicieron los embajadores Hartung y Middleton.

El primero en saludar al huésped fue el ministro Villar. Frondizi, que en muchas oportunidades habló en inglés, secundado por un intérprete, señaló: "El Dr. Villar es ministro de "Defensa Nacional". El príncipe Felipe pronunció algunas palabras, que no pudieron ser escuchadas por los periodistas, alejados a diez metros del lugar, que provocaron fuertes risas de los circunstantes.

El ilustre visitante luego de saludar a los periodistas se retiró acompañado de Frondizi y demás autoridades, al despacho presidencial.

Tres miembros del gabinete de Frondizi no se hicieron presentes en la ceremonia. Fueron el ministro Mac Kay, que había estado minutos an-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

El Intendente municipal, Sr. Hernán Giralt, entrega las llaves de la ciudad al ilustre huésped

CÓMPUTOS DEL ESCRUTINIO EN Sgo. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los cómputos finales del escrutinio oficial practicado en la provincia de Santiago del Estero dan el triunfo a los candidatos del Partido Tres Banderas, por un margen de 10.600 votos, sobre el Movimiento Radical Popular.

Las cifras finales son las siguientes:

P. Tres Banderas	65.660
M. R. Popular	55.007
UCRI	49.873
UCR Sgo. Estero	3.538
P. Dem. Cristiano	2.902
Autonomistas	2.507
Partido Blanco	1.740
Socialistas	1.717
P. Cons. Popular	820
P. Demócrata	1.444
Votos en blanco	1.927

En Neuquén

NEUQUEN, 23 (UPI). — Los cómputos finales del escrutinio de la elección realizada el domingo pasado en esta provincia, arrojaron los siguientes resultados:

Mov. Pop. Neuquino	18.417
UCRI	10.851
UCRP	4.347
Socialista	1.813
Demócrata	796
Demócrata Crist.	712
En blanco	616

El presidente conversó con el Dr. Vaca Narvaja

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Hugo Vaca Narvaja se entrevistó a mediodía con el presidente de la República. Previamente el presidente del Banco de Córdoba, que llegó esta mañana de esa provincia, había recibido en dos oportunidades la visita del interventor federal en Buenos Aires, Dr. Bermúdez Emparanza. Interrogado sobre sus conversaciones con el Dr. Frondizi, respondió: "Se habló de la situación política de Córdoba y del país", y agregó que había fijado en esa oportunidad "sus propios puntos de vista".

Preguntado sobre el tema concreto dijo, al referirse a la situación política: "Estaba involucrado el tema".

"Por otra parte —agregó— corresponde al presidente y no a mí ser más extenso sobre el asunto".

—¿Hubo ofrecimiento para ingresar en el gabinete nacional?

—El tema abordado fue el de la primera pregunta suya.

EL PDP EMITIÓ UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Vinculada con los hechos del dominio público, la junta nacional del Partido Demócrata Progresista dio la siguiente declaración:

"Alzarse contra el pronunciamiento del pueblo, expresado en elecciones libres y correctas, constituye el mayor agravio al sistema democrático.

"Ninguna razón valedera existe que pueda justificar semejante transgresión del orden institucional y es por ello que el acto del presidente Frondizi pretendiendo anular las elecciones de donde fue derrotado por el peronismo, puede calificarse como arbitrario y dictatorial y, en consecuencia, nulo y sin valor.

"Desde el gobierno se ha desatado la revolución. Una conducción política ausente de limpieza y de elevación de miras, puesta al servicio de pequeños intereses electorales ha conducido al gobierno a este final lamentable y grotesco que ha conmovido las bases de la estabilidad del régimen institucional. Se ha jugado con el país y con el pueblo con notable irresponsabilidad y no ha de ser fácil reparar el daño inmenso hecho a su prestigio internacional y a su ya difícil paz interior.

"En esta hora decisiva tan proclive a las soluciones de la insensatez, los demócratas progresistas creemos que corresponde adoptar la línea de las grandes soluciones y de los grandes gestos de abnegación que el país y nuestra penosa democracia necesitan para salvarse del caos y de la anarquía.

"Rechazamos toda posibilidad de encontrar remedio a la crisis mediante un gobierno militar o que de hecho sustituya el orden constitucional, que es lo que propugna la extrema derecha y espera, ansiosamente, la extrema izquierda. Queremos que se mantenga la continuidad legal en el gobierno, pero también esperamos que no sea obstáculo para ella la permanencia en su cargo de quienes han perdido la confianza en el país, y que por lo mismo crearán una valla insalvable para obtener la imprescindible colaboración de los sectores responsables que la hora requiere.

"Pero las medidas que a juicio de los demócratas progresistas deben tomarse inmediatamente para evitar males mayores, son las siguientes: derogar el decreto de anulación de las elecciones en las provincias intervenidas y convocar a sesiones extraordinarias al Congreso para que sancione la ley electoral de representación proporcional y modifique la ley de acefalía, para adaptar la sucesión presidencial a la actual emergencia política".

EL DUQUE DE EDIMBURGO EN EL CONGRESO



El duque de Edimburgo durante la visita efectuada esta mañana al palacio del Congreso, conversa con el profesor Monjardín, titular de Diputados, y con el Dr. Guido, presidente de la Cámara de Senadores. (*Radiofotografía United Press*)

(Viene de Pág. 1ª)

tes y debió retirarse por razones particulares; el ministro de Trabajo y Seguridad Social y el secretario de Transportes.

Exactamente a las 19.45 el príncipe de Edimburgo abandonó la Casa de Gobierno. El presidente Frondizi le acompañó hasta la explanada de la calle Rivadavia. Gran cantidad de público le brindó una cálida despedida, al aplaudir y vivar su nombre. Por su parte, los efectivos de Ejército volvieron a rendirle honores.

Discurso del Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la recepción al príncipe Felipe, duque de Edimburgo, momentos después de su arribo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el presidente de la Nación, tras los saludos protocolares, pronunció las siguientes palabras:

"El gobierno y el pueblo argentinos, por mi intermedio, quieren dar hoy la más afectuosa bienvenida a su alteza real, el príncipe Felipe, duque de Edimburgo. Saludamos a quien en su visita de buena voluntad, viene a traernos la presencia amistosa de un país que, como pocos, está vinculado íntimamente a los hechos de nuestra historia y a la formación de nuestro ser nacional".

"Durante los próximos días [illegible]á nuestro visitante con el pueblo argentino. Recorrerá sus ciudades y sus campos. Apreciará todo lo que hemos hecho los argentinos y todo lo que todavía nos queda por hacer. Comprenderá nuestras realidades y [illegible] problemas, nuestras luchas y nuestros esfuerzos para vencerlas.

"También encontrará cosas familiares. La presencia inglesa aparecerá a cada momento de su viaje por la Argentina. La ubicará en los rostros y nombres de muchos argentinos, que serán sus amigos, en los ganados de nuestros campos, en los nombres de nuestros pueblos. La reconocerá en algunas de nuestras casas, en algunos de nuestros estilos de vida y en algunas de nuestras obras públicas.

"La Argentina, como toda América, ha sido un crisol de razas y de pueblos, de tradiciones y costumbres, de estilos de pensar y de tendencias estéticas. Y nuestra personalidad nacional, ya definida, que lleva el signo de todos los aportes que contribuyeron a conformarla, ostenta también nítidamente el paso y la presencia de Inglaterra.

"Cuando regreséis a vuestro país, luego de haber conversado con hombres de gobierno y del pueblo argentino, estoy seguro que habréis de contribuir eficazmente a la tarea permanente de consolidar la amistad entre nuestros países".

"La amistad entre los pueblos es una realidad viva, que se renueva cada día. Debe haber, pues, una comunicación permanente que actualice esa realidad recíproca y con ella el diálogo y el mensaje común. Pocos, como vos, podrían en el Reino Unido ser testigos más calificados para apreciar la vida argentina y para divulgarla entre vuestro pueblo y vuestro gobierno.

"Al reiteraros la bienvenida que la Argentina os hace por mi intermedio, expreso la esperanza de que después de vuestra visita seréis, si cabe, aún más amigo nuestro y que la tradicional relación entre el Reino Unido y la Argentina se habrá fortalecido.

LA ACTIVIDAD DE LA FECHA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Intensa actividad desplegó el príncipe Felipe, duque de Edimburgo, en el curso de su segundo día de visita a la Argentina, jornada que ofreció a sus actividades el marco de un sol radiante y temperatura agradable en todo su transcurso. El duque se levantó antes de las 8 y tras desayunarse y leer los periódicos participó de una ceremonia íntima en la residencia del embajador británico, en la calle Gelly y Obes 2301. Consistió en la plantación de un árbol para simbolizar la visita del ilustre huésped, que estuvo a cargo del príncipe Felipe ante la presencia de funcionarios de la representación diplomática, acompañados de sus esposas, familiares y personal de la residencia, como así también gran cantidad de invitados especiales.

Homenaje al Libertador

Alrededor de las 9.45 llegó a la residencia del embajador inglés el canciller argentino, Dr. Miguel Angel Cárcano, para acompañar al príncipe a la plaza San Martín a fin de rendir homenaje al Gran Capitán. Ambos se dirigieron al lugar en un automóvil descubierto. El príncipe vestía un traje color gris claro, corbata del mismo tono y zapatos negros. Numeroso público ubicado en las inmediaciones ofreció al visitante una expresiva ovación, que éste retribuyó con la mano en alto. En la plaza San Martín, el duque de Edimburgo depositó una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa la memoria del Libertador, mientras hacían guardia de honor seis soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo. La plaza estaba adornada con banderines con los colores británicos y argentinos colocados en los pilares que sostienen los focos de luz. Nutrida concurrencia pugnaba por acercarse al príncipe y en un momento dado desbordó la vigilancia policial en su afán de observar de cerca al distinguido huésped.

En el Congreso y la Suprema Corte

Finalizada la misma el duque y el personal de su custodia debieron esforzarse durante varios minutos para abrirse paso hasta el automóvil que lo llevó hasta el Congreso de la Nación, precedido por varios motociclistas de la Policía Federal.

Finalizada la ceremonia en el Palacio Legislativo, el ilustre huésped subió nuevamente a su automóvil descubierto para dirigirse al Palacio de Justicia, donde fue recibido en la planta baja por el secretario de la Corte Suprema, Dr. Jorge A. Peró, y otros funcionarios mientras efectivos militares de la Escuela de Mecánica de la Armada rendían honores formados frente a la entrada. En todo el trayecto hasta las dependencias del más alto tribunal de la Nación, subiendo las escaleras formaban en doble fila, presentando armas, soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo. En el hall central del cuarto piso el príncipe fue recibido por el presidente, Dr. B. Villegas Basavilbaso, quien le presentó a los demás ministros de la Corte, con quienes ingresó luego al salón de embajadores. Allí el príncipe Felipe departió con el ministro Dr. Esteban Imaz y el presidente de la Cámara Civil, Dr. Rafael Demaría.

En la oportunidad le fueron presentados los presidentes de todos los tribunales nacionales presentes en la ceremonia y los titulares de las entidades forenses especialmente invitados a la recepción. El Dr. Villegas Basavilbaso lo saludó en nombre del poder judicial y el príncipe Felipe agradeció el homenaje expresando que la Corte Suprema de Justicia "es el baluarte de la libertad del pueblo", palabras que fueron rubricadas con un nutrido aplauso de los asistentes. Poco después el duque de Edimburgo se despidió de las máximas autoridades de la Corte Suprema y demás ministros y magistrados y con los mismos honores que a su arribo se retiró [illegible] Palacio de Justicia.

El príncipe subió a su automóvil y saludando con la mano en alto se alejó rumbo a la sede de la sociedad rural.

En la Sociedad Rural

A las 11.15 el príncipe Felipe llegó al edificio de la sociedad rural en la calle Florida. El público allí reunido le hizo objeto de una cerrada salva de aplausos. En la puerta fue recibido por el presidente de la entidad Sr. Faustino A. Fano, quien tras los saludos protocolares lo acompañó hasta una antesala de recepción donde se le presentó a los demás miembros directivos.

En la oportunidad, dijo el Sr. Fano: "La Sociedad Rural Argentina reúne hoy aquí, en esta vieja casa de los productores rurales del país, a lo más representativo de sus dirigentes, acompañándonos representantes caracterizados de la industria, del comercio y de la banca. Motiva esta reunión la visita de un gran amigo de la Argentina, Su Alteza Real el príncipe Felipe, duque de Edimburgo, a quien me honro en darle una cordial bienvenida. Argentina e Inglaterra —agregó— unidos por un casi siglo y medio de permanente amistad, tuvieron y tendrán lazos indestructibles, una de cuyas bases principales ha sido el libre comercio, que no sólo practicamos desde nuestro nacimiento, sino que hemos erigido a la jerarquía de garantía constitucional y queremos seguir ejerciendo el nuestro largo porvenir, pues estamos absolutamente convencidos que la libertad de comercio es fundamental al progreso y bienestar de los pueblos". Dijo más adelante: "Los productores argentinos os ofrecemos la más amplia colaboración para cimentar el intercambio cultural y comercial entre ambos países. Por ello os pedimos que al regresar a Gran Bretaña, vuestra Alteza ponga particular empeño en advertir a los hombres de negocios que deben corregir algunos factores que juegan negativamente en nuestro intercambio. Es necesario que los empresarios británicos adecuen sus modalidades a nuestras necesidades actuales, porque la Argentina tiene gran interés en mantener, aumentar y mejorar su comercio con el Reino Unido. De nuestra parte también procuraremos enmendar nuestros errores". El príncipe Felipe agradeció la demostración y sonriendo contestó: "Me agrada mucho la carne argentina y también la compro. Pero debo aclarar que nosotros también somos competidores, pues en Gran Bretaña existe actualmente considerable producción de carne".

Agasajo al periodismo

Posteriormente el duque de Edimburgo reunió a los periodistas en la sede de la embajada de su país.

Almuerzo en el Palacio San Martín

A las 13, el duque de Edimburgo fue agasajado con un almuerzo por el canciller Dr. Miguel Angel Cárcano, que se realizó en el Palacio San Martín. En la oportunidad el duque tuvo a su derecha a la esposa del Dr. Cárcano y a la izquierda al canciller. Además, rodeando la cabecera se ubicaron el nuncio apostólico, monseñor Mozzoni, lady Iddleton, la Sra. de Bower, el embajador Middleton y la señora de Villar. Asistieron, además, el embajador del Canadá, la señora de Coll Benegas, el Dr. Villar, Sra. de Rojas Silveyra, el secretario de Marina, contralmirante Clement, la Sra. de Centeno, el intendente municipal Sr. Giralt, la Sra. de Fraga, el ministro Mac Kay, la Sra. de Lockhart, el Sr. Faustino Fano y otras personalidades.

Usó de la palabra a los postres el canciller, quien comenzó diciendo: "Es para mí un verdadero privilegio recibir a Su Alteza real en esta casa, tan ligada en sus tradiciones diplomáticas a la amistad de nuestras dos naciones. Su Majestad la reina nos ha honrado con la visita del príncipe Felipe, duque de Edimburgo, su augusto representante. En el nombre del gobierno y del pueblo argentinos expresó a Su Alteza nuestro más profundo agradecimiento. Es un hecho poco común en las relaciones internacionales la permanente y sólida amistad entre Argentina y el Reino Unido. Es una amistad que se mantiene y aparece siempre fortificada por la gran prueba del tiempo". Agregó más adelante: "Pastores escoceses, colonos galeses, estancieros, ferroviarios, banqueros y empresarios ingleses se unieron con los argentinos para que nuestra aventura para el progreso se convirtiera en el primer impulso para crear una gran nación. Aquella aventura para el progreso no ha terminado. Iniciamos una nueva etapa para lograr que el bienestar de los argentinos alcance niveles de vida más altos, para que nuestras riquezas sean explotadas racionalmente, para que el adelanto de nuestra ciencia y nuestra cultura sean semejantes a los de las naciones más civilizadas. Como antes, argentinos y británicos aman sus esfuerzos, en beneficio común".

El canciller manifestó en otro párrafo que "la familia real siempre demostró una especial simpatía por mi país. Entre nuestros abuelos vive aún el recuerdo de la permanencia en Buenos Aires del duque de Clarence, futuro Jorge V. Nuestra generación recibió con extraordinarias demostraciones de simpatía la visita del príncipe de Gales y el duque de Kent. Hoy el pueblo de Buenos Aires recibe jubilosamente la presencia del duque de Edimburgo, cuya múltiple personalidad es la representación más cabal de la moderna nación británica". Se refirió a continuación a su actuación en Londres "donde, dijo, pude entonces apreciar y admirar el coraje, la firmeza y la inteligencia con que el pueblo británico venció las duras dificultades y los cambios profundos del mundo contemporáneo". Por último propuso un brindis "por Su Majestad la reina Isabel II, por Su Alteza Real el príncipe Felipe, y por la creciente prosperidad del pueblo del Reino Unido".

ACUSACIONES DE RUSK AL SOVIET

Denunció la actitud rusa destinada a paralizar las tratativas para lograr el control nuclear



El representante ruso a la conferencia de Ginebra, Valerian Zorin, izquierda, con sus asesores, poco después de la reunión celebrada esta mañana. (*Radiofotografía United Press*)

GINEBRA, 23 (UPI). — Los Estados Unidos acusaron hoy a Rusia de paralizar las conversaciones nucleares, en aparente preparación de una nueva serie de explosiones nucleares con el objeto de satisfacer sus "necesidades militares".

El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, exhortó a la Unión Soviética que cambiara su posición y aceptara un acuerdo nuclear con inspección internacional, pero admitió que hasta ahora los rusos "no nos han dado esperanza alguna" de lograr un arreglo.

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, respondió con la acusación de que la serie de pruebas norteamericanas señalada para el mes próximo en el Pacífico constituye un acto de "agresión". Agregó que ello sería un revés para los esfuerzos de poner fin a la carrera armamentista.

La calma relativa que prevaleció hasta ahora en la conferencia de 17 naciones quedó abruptamente interrumpida cuando los cancilleres de las dos grandes potencias nucleares hicieron uso de la palabra para intercambiar acusaciones de mala fe.

Rusk habló primero, para hacer un llamamiento en el que pidió a Rusia que reforme su actitud antes que Estados Unidos se vea obligado a reanudar sus pruebas. Señaló, sin embargo, que no creo que haya esperanzas de que la Unión Soviética cambie su actitud.

Rusk dijo que Estados Unidos jamás podría arriesgar nuevamente la seguridad del mundo libre aceptando una proscripción o acuerdo sin garantías, como el del otoño pasado, cuando Rusia llevó a cabo una enorme serie de explosiones.

Gromyko negó la existencia de un acuerdo en el otoño pasado y dijo que las pruebas rusas fueron consecuencia de anteriores experimentos efectuados por Occidente.

Reiteró el canciller ruso las acusaciones de que las propuestas occidentales sobre fiscalización de la proscripción son simplemente "espionaje internacional bajo el disfraz de fiscalización internacional".

Rusk dijo que aunque no existe esperanzas de que se acuerde la proscripción de los experimentos nucleares en estos momentos, ofrecía a Rusia una última oportunidad de firmar un acuerdo a prueba de incumplimiento, antes que Estados Unidos reanude los experimentos.

El secretario de Estado se mostró más enérgico que nunca al declarar que el presidente John F. Kennedy jamás aceptará una proscripción sin medidas de inspección internacional.

"Este es un riesgo para la seguridad nacional e internacional que Estados Unidos no puede correr ni correrá", dijo Rusk.

Rusk y Gromyko hablaron en la sesión formal matutina de la conferencia que anteriormente escuchó la memoria de su subcomisión de Asuntos Nucleares.

La conferencia acordó pasar el tema a una sesión informal de la conferencia que tendrá efecto más tarde.

Ha renunciado el presidente de Corea del Sur

SEUL, 23 (UPI).— El presidente de la república de Corea, Posun Yun, entregó hoy su renuncia por escrito a la junta militar de gobierno.

Los dirigentes de la junta convocaron a una reunión para las nueve de mañana, a fin de tomar una determinación sobre la renuncia.

La renuncia de Yun por escrito siguió al anuncio que hizo a la prensa ayer, en el sentido de que abandonaría el cargo en señal de protesta por la disposición de la junta militar que limita las actividades de antiguos políticos.

Un vocero del gobierno dijo que el texto de la renuncia no será dado a conocer hasta mañana.

Se cree que la junta no designará un sucesor de Yun por el momento y que se limitará a nombrar "presidente interino" al general Park Chung Hee.

Es investigado en G. Bretaña un desastre minero

BURNLEY, 23 (UPI). — Se dio comienzo a las investigaciones para determinar cuál fue la razón de la explosión ocurrida ayer en una mina de carbón cercana a esta ciudad, en la que perecieron 16 mineros y otros 21 quedaron heridos.

La explosión sacudió a la mina a las 0.45 de ayer. Los 46 mineros que trabajaban en ese momento fueron despedidos por la fuerza del impacto a una distancia de hasta 15 metros, en algunos casos.

Presentó sus cartas credenciales a Nasser el embajador Fernández

EL CAIRO, 23 (UPI). — El nuevo embajador argentino, Carlos Alberto Fernández, presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

UNA PROTESTA EN BERLIN PRESENTO ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 23 (UPI). — Los Estados Unidos esperan la respuesta soviética a su enérgica protesta por el ataque armado de la policía de Alemania oriental a un automóvil de su ejército.

La policía de Alemania oriental abrió fuego con ametralladoras el martes por la noche contra un automóvil del ejército americano en misión oficial, cerca de Gotha, a unos 200 kilómetros al sudoeste de Berlín.

Los policías dispararon contra el baúl del coche y perforaron un neumático, pero el mayor y el chofer que viajaban en el vehículo resultaron ilesos.

Concluyó hoy su alegato el Dr. R. Servatius

JERUSALEN, 23 (UPI). — El abogado defensor de Adolf Eichmann pidió hoy a la Suprema Corte israelí que ordene a la policía que presente como evidencia las memorias que el ex oficial nazi escribió en la prisión después de haber sido condenado a muerte.

Luego el Dr. Robert Servatius completó su alegato ante el tribunal en el segundo día de la vista de la apelación presentada por la defensa de Eichmann contra la condena a muerte.

Servatius pidió a la corte que rechazara la sentencia del tribunal del distrito de Jerusalén, que había juzgado a Eichmann. Dijo que las [illegible] escritas por Eichmann en la prisión de Ramle, mostrarían los verdaderos sentimientos del [illegible] hacia los crímenes de que había sido acusado.

Eichmann fue hallado culpable de 15 delitos, que incluyen crímenes contra el pueblo judío, contra la humanidad y crímenes de guerra.

Servatius manifestó que la condena a la horca era excesiva en el caso de Eichmann.

"El acusado no constituye un peligro, y hasta podría servir para impedir peligros" manifestó al concluir su alegato de seis horas ante el tribunal.

El fiscal rechazó el alegato

JERUSALEN, 23 (UPI). — El fiscal, Gideon Hausner declaró hoy que los crímenes de Adolf Eichmann contra los judíos, fueron de una naturaleza y un alcance tales que su condena a muerte, no puede ser revocada.

FUE INTEGRADO UN ORGANISMO EN LA HABANA

MIAMI, 23 (UPI). — La radio de La Habana anunció hoy que fueron designados primer secretario de las organizaciones revolucionarias integradas el primer ministro Fidel Castro y segundo secretario, el comandante Raúl Castro, ministro de las fuerzas armadas.

La transmisión informó asimismo de la creación de la secretaría de la dirección nacional de dicha organización con el nombramiento de los siguientes dirigentes: Fidel Castro; Raúl Castro; el ministro de Industrias, Ernesto "Che" Guevara; el presidente de la república, Osvaldo Dorticós Torrado; el dirigente socialista, Blas Roca, y Emilio Aragonés.

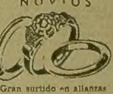
La transmisión informó también que Blas Roca fue nombrado director del periódico "Hoy". La dirección del periódico, órgano oficial del Partido Socialista Popular (comunista), ha estado a cargo del dirigente Carlos Rafael Rodríguez, recientemente nombrado presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

Hay indicios sobre la existencia de petróleo en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Habrían aparecido indicios de que existe petróleo en el Uruguay. La Agencia Nacional de Informaciones anunció desde Minas, departamento de Lavalleja que dos estudiosos, los Sres. Rubén Losa y Oscar Paroli, en excavaciones efectuadas cerca del poblado Colón en las proximidades de las márgenes del río Cebollatí hallaron características de un gas oil liviano en la proporción de dos a tres por ciento en las arenas, a una profundidad de unos tres metros.

Los nombrados investigadores continúan sus tareas exploratorias en la zona, habiendo solicitado la cooperación de las autoridades.





MÁS GESTIONES PARA CREAR LA UNIVERSIDAD DE E. RÍOS

DELEGADOS ESTUDIANTILES SE REUNIRÁN PASADO MAÑANA EN PARANÁ

PARANÁ, 23. — Pasado mañana, a las 10.30, en el local del Sindicato de Prensa tendrá lugar una reunión de delegados de la Confederación Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos, a la que han sido invitadas diversas personalidades locales.

Esta institución nació ante la imperiosa necesidad de establecer institutos de enseñanza superior en la provincia.

Impulsada su organización exclusivamente por estudiantes, ha llevado a cabo varios congresos en diversas localidades, y actualmente prepara el próximo en esta capital para los días 14 y 15 de abril, con carácter de reunión de consejo de delegados y comisión directiva, juntamente con profesionales y personalidades de toda la provincia.

Siembra de remolacha azucarera

PARANÁ, 23. — Se encuentra en esta capital el asesor del gobierno de Entre Ríos en materia azucarera, Ing. Jaime Alazraqui Alonso, el que se encuentra abocado a la organización de la siembra 1962 de remolacha azucarera que se realizará en esta oportunidad con 25 nuevos agricultores que se unen a los 40 del año pasado.

En esta oportunidad se efectuarán las últimas siembras experimentales, desde que el año que viene se comenzará la producción en gran proporción, para atender el funcionamiento del ingenio azucarero en su primera zafra.

Estas siembras experimentales se realizarán en los departamentos Victoria, Nogoyá y Gualeguay, dándose preferencia a agricultores agrupados en la Cooperativa Agraria de Tres Bocas.

Con respecto a la cosecha ya terminada de la siembra del año pasado, se están cumpliendo los promedios de rindes en azúcar como raíces, anticipándose que los mismos son muy halagüeños.

Regresó el titular de Obras Públicas

PARANÁ, 23. — Regresó de la capital federal el ministro de Obras Públicas, Ing. Civ. Mario César Bertozzi. En la metrópoli se entrevistó con el presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Pedro Petriz, con quien planificó los trabajos y se llegó a un acuerdo para ejecutar el camino de asfalto que unirá Santa Elena con la ruta nacional 126. Este acceso, que consta de 13 kilómetros, ya tiene realizadas las obras básicas ejecutadas por la provincia y será realizado por la Nación con fondos de la provincia que le corresponden de la coparticipación.

Adquisición de campos

PARANÁ, 23. — Otra importante fracción de campo ha adquirido el gobierno de Entre Ríos en el departamento Federación, para contrarrestar la emigración de la juventud campesina que no encontraba medios ni formas para afincarse en la tierra nativa. Esta vez, la compra se ha realizado al Sr. Elías Javier Bert y otros, y consiste en un inmueble de su propiedad, ubicado en el distrito Mandisoví, compuesto de una superficie de 695 hectáreas, 70 áreas, 37 centiáreas, que se ha hecho al precio de $ 5.500 la hectárea. Este campo posee excelentes aptitudes agropecuarias para someterlo a un racional parcelamiento y entregarlo en adjudicación a auténticos agricultores bajo el régimen de la ley de transformación agraria.

Fondos para la comisión del túnel subfluvial

PARANÁ, 23. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto se haga entrega de la suma de cinco millones de pesos a la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe, para que dicho organismo pueda atender los gastos de su funcionamiento y otros especiales. La medida fue adoptada de conformidad a lo estipulado en el contrato suscripto entre los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe y la empresa contratista de la obra, Hochtief, de Essen (Alemania); Vianini, de Roma y Sailev, de Buenos Aires.

Un homenaje al Gral. Lonardi se rindió en Rosario

ROSARIO, 23. — Poco después de las 18 de la víspera, el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Víctor Ernesto Cordes, presidió los actos realizados en el Regimiento 11o. de Infantería "General Las Heras", de homenaje a la memoria del teniente general Eduardo Lonardi, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Podrá observarse un cometa

ROSARIO, 23. — Según un estudio dado a conocer por el profesor Victorio Capolongo, de la Asociación Cosmos, de esta ciudad, a partir del día 5 de abril podrá observarse desde esta ciudad el cometa "Seki-Lines 1962 "C". Agrega el profesor, que para la observación visual o con prismáticos del cometa, a partir de dicho día deberá orientarse frente al horizonte este de esta ciudad, en horas de la madrugada.

Señala también que el cometa es el tercero descubierto en el corriente año y su aproximación al sol aumentará su brillo en los próximos días.

En Rosario

ROSARIO, 23. — El plenario de gremios confederados en la delegación Rosario de la CGT efectuó anoche una reunión. En la misma resolvió adherir al paro decretado por 24 horas por las "62" organizaciones. La inactividad comenzó a hacerse efectiva con el primer minuto de la fecha afectando, principalmente, a la rama industria (maderas, metalúrgicos, carne y tranviarios, entre otros).

Por su parte, el comercio desarrolló normalmente sus actividades y hubo diarios. El paro, a excepción de la industria, pasa desapercibido ya que también circula el transporte particular, no así el transporte interurbano correspondiente a determinadas empresas.

LLEGARÁ EL 25 UNA MISIÓN DEL FONDO MONETARIO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un comunicado emitido anoche, el Ministerio de Economía da cuenta de una entrevista que el Dr. Carlos Coll Benegas mantuvo con el presidente Frondizi "para informarle que el 25 del corriente llegará al país una misión del Fondo Monetario Internacional para ajustar los acuerdos que se han establecido con dicho organismo". Señala la información que "el 5 de abril comenzará la asamblea anual de gobernadores del BID en la que el ministro de Economía deberá exponer el programa establecido". Sigue expresando el comunicado que "en dicha oportunidad se formalizarán, además, préstamos en trámites, entre otros, la operación relativa al crédito por 25 millones de dólares para apoyo de las actividades agropecuarias y préstamos para viviendas.



ATAQUE DE TROPAS VIETNAMESAS. — Efectivos vietnameses transportados por un helicóptero suministrado al gobierno por Estados Unidos, lanzan un ataque contra las posiciones guerrilleras del Viet Cong, en la zona de Tourane. *(Radiofotografía United Press)*

EL SALÓN DE BODAS DE MOSCÚ

por Winston HAMMERSMITH

BELGRADO, P.I. y Y.N.D.A. — Mirando hacia la URBS nos tientan diversos temas. Por ejemplo, el de la amabilidad del Sr. Khrushchev con el Papa Juan XXIII, y la recta interpretación de este gesto; el nivel de vida, acerca del cual nos trae datos muy fidedignos un amigo llegado de allá —seguridad social aceptable, alquileres de casas económicos, pero salarios bajos y alimentación y vestidos caros—, asunto éste del que por su importancia no renunciamos a ocuparnos algún día, y, en fin, desarrollo de ciertas industrias a costa del atraso de otras más interesantes para el bienestar humano. Comprendemos que todo esto tiene trascendencia, pero a veces lo pintoresco prevalece sobre lo importante, y esto es lo que hoy ocurre. Aplazamos, pues, los temas graves y dignos de atención, posponiéndolos a otro frívolo, pero curioso por su originalidad: el del Salón de Bodas de Moscú, del que apenas se ha hablado y que ciertamente merece que se le conozca y se divulguen sus características, porque no sabemos de ninguna otra institución donde se den tantas facilidades a los que van a contraer legítimas nupcias.

En efecto, el Salón de Bodas de Moscú es uno de los lugares más insólitos del planeta. Si lo miramos de cerca, advertimos que es un cocktail de agencia de viajes, de gran almacén, de despacho de corredores de comercio y de oficina gestora de localidades de teatro y otros eventos. De todo un poco y ninguna de esas cosas enteramente. Como su nombre indica, su clientela se limita estrictamente, a las personas que van a casarse. No se puede ir a este salón sin estar provisto de la invitación correspondiente, que no se expende a los clientes eventuales, sino a condición de que se hayan publicado por la oficina del registro civil los anuncios previos del casamiento que va a efectuarse. Es decir, lo que en los países en que el matrimonio se efectúa religiosamente llaman las amonestaciones.

Una vez en posesión del billetito de acceso, ya se puede entrar allí. Y vale la pena. En el salón, los novios o contrayentes pueden vestirse para la ceremonia; de pies a cabeza, lo cual les evita tener que andar pensando en estas cosas muchas semanas antes; adquirir las alianzas; disponer una comida o merienda de bodas para diez, veinte cincuenta o un centenar de comensales o invitados, bien organizando la fiesta en un restaurante o bien a domicilio (se facilitan vajillas, sillas, servicios de mesa, etc.); hacer que reserve a los recién casados una habitación de hotel en Crimea, o donde deseen pasar su luna de miel; comprometer las plazas para una travesía en barco o, también, y citamos el caso porque se ha producido en la realidad, alquilar un helicóptero para que los novios se diviertan volando sobre Moscú.

Ni que decir tiene que el Salón de Bodas logró una aceptación muy halagadora. Los recién casados tienen derecho a frecuentarlo durante varios días. No hay que hacer cola. En la sala central y en la de los regalos se encuentra todo lo que se desea, servido por amables vendedoras: ropas, artículos de perfumería, objetos domésticos, juegos de café y de té... En otra sección, vestidos de boda, ropa blanca, flores, lazos, adornos. No falta nada.

Los precios no son excesivos. Veamos algunos como muestra. Dos anillos de los llamados de alianza, de 35 a 40 rublos; un traje negro de hombre, que se lo arreglan allí mismo adaptándolo a sus medidas, de 70 a 90 rublos, según su calidad; un traje de boda de mujer, desde 60 rublos en adelante, también según su atuendo y así por el estilo en el capítulo de adornos y en el de cachivaches caseros. Como las ventas son muchas, los precios son razonables.

Además, los novios o recién casados disfrutan de crédito durante un año, sin intereses, siempre que presenten su carta de trabajo en regla. Pero justo es decir que son muy pocos los que hacen uso de este privilegio. Casi todos pagan al contado.

Lo que hace que los clientes del Salón de Bodas sean muchos, no son tanto los precios, que varían escasamente de los que rigen en los otros almacenes o comercios de Moscú, como las facilidades que se les da y la amabilidad con que se les trata. Se puede elegir un modelo para que se lo hagan a uno a la medida, y ello suele ser cosa de cuatro o cinco días, y a veces si se estima que hay urgencia, de veinticuatro horas. Esto no es fácil conseguirlo en cualquier otro almacén o taller de costura. Y la confección es muy aceptable.

Otro detalle: el salón garantiza la entrega de flores naturales en pleno invierno, cuando en el resto de la capital no es posible encontrar sino flores de trapo o de papel. Un arbolillo de lilas en flor, con un frío de 15 grados bajo cero, es un milagro que opera con frecuencia la sección correspondiente del Salón de Bodas.

Todo lo que queda dicho y otras comodidades que omitimos en gracia a la brevedad, han conferido una gran importancia al establecimiento, que no vacilamos en elogiar, nosotros, que tantas otras cosas de la URSS solemos censurar ordinariamente.

Pero hay que ser justos. Cuique suum, o cada cual lo suyo, como manda el precepto latino.

LA SEQUÍA CREA UNA GRAVE SITUACIÓN A PRODUCTORES

SE REGISTRARON BROTES DE AFTOSA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANTA ROSA (La Pampa) 23 (UPI). — Son de suma importancia los trastornos que ocasiona la sequía en todo el ámbito provincial. La prolongación del ciclo seco no ha permitido la ejecución en tiempo de los trabajos para la siembra de forrajes y los campos naturales, generalmente sobrecargados de haciendas, tampoco han evolucionado en forma conveniente.

En el mejor de los supuestos, esto es, si se produjeran en el curso de pocos días lluvias generales y abundantes, para efectuar los trabajos para pastoreo de invierno, la llegada de los primeros fríos impedirá el desarrollo normal de las pasturas.

Por otra parte, la sequía que también soporta una extensa zona de la provincia de Buenos Aires, cuyos campos de invernada absorben gran parte de la producción de esta región afecta también al productor pampeano que previendo una extrema escasez de pastos, debe liquidar parte de sus rodeos a precios muy por debajo de los corrientes.

Esta crítica situación, que se agrava por la restricción de los créditos bancarios, se hace sentir en las actividades comerciales y de todo orden de este partido.

En la provincia de Buenos Aires, por otra parte, aflige a estos productores la aparición del brote de aftosa a pesar de haberse vacunado con regularidad a la generalidad de los animales, lo que ha promovido una investigación por parte de los técnicos enviados por los laboratorios que preparan las diferentes vacunas, quienes sugieren que el brote puede ser consecuencia del estado deficitario en que todavía se encuentra el estado orgánico de los animales, como consecuencia de la sequía padecida durante todo el año anterior y agravado ahora con la actual.

Todo esto mantiene en un estado sumamente afligente a los hombres del campo y contribuye a la desmoralización reinante entre los mismos, a la que no es ajena la carencia absoluta de la ayuda que demandan de las instituciones bancarias, para unificar las deudas que con ellas tienen contraídas para poderlas satisfacer por medio de amortizaciones parciales, dentro de plazos prudenciales devengando un interés lo más reducido posible.

Así lo ha entendido y expuesto ampliamente en la Sociedad Rural local su presidente, Sr. José Seijó, en un extenso y exhaustivo memorial, dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, reclamando medidas urgentes que vengan a aliviar la situación reinante en la zona, tales como acordar créditos para la compra de forrajes con los cuales hay que acudir en tiempo para el sostenimiento de las haciendas lo que podría proveer a precio de fomento la Junta Nacional de Granos.

Lo penoso y sorprendente es que el tiempo trascurre, y que agricultores y ganaderos no reciben la ayuda estatal que reclaman angustiosamente, agravándose día a día las perspectivas sombrías que habrán de repercutir seriamente en la economía del país a muy corto plazo.

CONCESIÓN DE UN CRÉDITO PARA ELECTRIFICACIÓN

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Secretaría de Energía y Combustibles se informó acerca de la situación en que se encontraba el Dr. Víctor Hugo Greco, subsecretario de ese departamento, quien viajó el lunes pasado a Washington para suscribir la documentación de un crédito destinado a obras eléctricas, otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

De este crédito por 10 millones 800.000 dólares dimos cuenta en nuestra edición del martes pasado.

Según se informó, el Dr. Greco no había presentado su renuncia a raíz de los últimos sucesos por estar ausente, por lo cual está facultado, conforme a las instrucciones que recibió, para firmar la documentación respectiva.

Se agregó finalmente que por los informes que se tenían en la secretaría, el Dr. Greco procedería a suscribir los documentos.

SURGIERON DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL OFICIALISMO

SE HICIERON IMPUGNACIONES AL DECRETO DE INTERVENCIÓN A CINCO PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Graves discrepancias internas, que podrían afectar la unidad de la UCR Intransigente, pueden tener relación con la crisis institucional que afecta al gobierno desde el lunes pasado. Deliberó con carácter secreto la mesa directiva del comité de la UCRI de la provincia de Buenos Aires. Las deliberaciones tuvieron carácter reservado, pero trascendió en el local partidario que se habían formulado severas impugnaciones, al decreto de anulación de los comicios en cinco provincias y a la conducción general del partido oficialista. Según un vocero hubo criterio para llevar un planteamiento a fondo al Comité Nacional mañana. Simultáneamente se haría pública una declaración, fundando discrepancias de fondo con la acción desarrollada por la UCRI, desde 1958, en que se inició el actual período presidencial. A la vez, se formularían censuras por haberse aceptado tácitamente, la existencia del llamado "gobierno paralelo".

Por otra parte, el bloque de diputados nacionales oficialistas deliberó varias horas. En su transcurso los diputados nacionales Ricardo González y Honorio Domingorena, propusieron un proyecto de declaración de enérgico repudio a los decretos de intervención a cinco provincias. Siguió a ello un agitado debate durante cuyo transcurso se habrían hecho imputaciones de carácter personal al presidente del bloque, Héctor Gómez Machado. Finalmente, se transó con una fórmula, por la cual se decidió pedir audiencia al presidente de la República, Dr. Frondizi, a fin de conocer su opinión sobre la situación general del país. Quedó acordado, tácitamente, que de la opinión que se recoja dependerá que el bloque oficialista concurra a las sesiones extraordinarias del Congreso a realizarse la próxima semana, para modificar o suspender la aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales y considerar el proyecto de reformas a la ley electoral, para introducir el sistema de representación proporcional. El tercer punto a considerar por el Congreso actualizaría el decreto ley de proscripción del peronismo. Los legisladores oficialistas pedirán también al Dr. Frondizi, una interpretación del decreto de intervención a las cinco provincias, por considerarlo ambiguo. En concreto, si también anula las elecciones de diputados nacionales. Se arguyó que si todo el comicio queda invalidado, no podrán incorporarse a la Cámara de Diputados de la Nación, los electos de la UCRI por la capital federal y la provincia de Buenos Aires, con lo cual el bloque oficialista quedará visiblemente reducido a una minoría.

La crisis también alcanza al bloque mayoritario oficialista del Senado. Algunos de sus miembros se han pronunciado para que se aplique también la intervención federal a las provincias de San Juan y Jujuy. La mesa directiva del Comité Nacional se impuso, en ese orden de informes atribuidos a dirigentes de ambas provincias.

Resolución de los legisladores de la UCR del Pueblo

LA PLATA, 23 (UPI). — Los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo, en las dos cámaras de la provincia, anunciaron que desconocen la constitucionalidad del decreto de intervención que impuso la caducidad, entre otros, del Poder Legislativo bonaerense. Calificaron la medida de "acto arbitrario e insanablemente nulo", y adelantaron que buscarán "por los cauces legales, la reparación del agravio inferido a la ciudadanía de la provincia, por el Poder Ejecutivo Nacional".

Visitará nuestro país el 9 de mayo el Sr. S. Yoshida

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Cancillería se anunció oficialmente que el ex primer ministro del Japón, Sr. Shigeru Yoshida, había aceptado la invitación hecha por el gobierno argentino para visitar el país.

La llegada está prevista para el 9 de mayo próximo y le acompañarán miembros de su familia y diputados

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.898

Director: Ricbé Caputto

PRÓRROGA DE VENCIMIENTOS BANCARIOS Y PARTICULARES

El feriado bancario ha originado una moratoria forzosa para el pago de vencimientos, que bien merece ser tenida en cuenta como precedente para extender este beneficio a las obligaciones vencidas entre particulares y a fin de prever, desde ya, algunos arbitrios para el día en que los bancos reinicien su atención al público. De todos los términos que se manejan en el léxico bursátil, el de la moratoria suele ser el menos aceptable, pues su solo anuncio contrae y paraliza el mercado, interrumpe transacciones habituales y repercute en la cotización de títulos y acciones. Pero cuando se plantean circunstancias extremas, hay que admitirlo como mal necesario, para corregir o contener el impacto de otros más profundos. Cuando la iliquidez de la plaza llega al extremo de que todos los papeles de comercio, giros, cheques y documentos, se renuevan y traspasan sin un mínimo de amortización, o se levantan contrayendo nuevos y más gravosos compromisos por la incidencia de elevadas tasas de interés, se puede apelar a aquel recurso de la prórroga automática de los plazos y la congelación a un nivel razonable de los mismos intereses. Frente a una moratoria que se generaliza en el ambiente, ningún riesgo se corre si se la legitima. Más aún, lo correcto sería su legalización para evitar la quiebra o falencia de quienes, pese a sus activos bien saneados y sólidos, por falta de disponibilidades no pueden evolucionar normalmente en sus negocios.

La tensión de estos días, al justificar la prórroga de los plazos de las letras vencidas, abre el camino para extenderla en el ámbito privado y a un poco más allá de la fecha de la reapertura de los bancos. Aunque sea por vía de ensayo, y para evitar que la misma reiniciación de las actividades bancarias coincida con un extraordinario retiro de depósitos, más allá del encaje mínimo que deben mantener las instituciones crediticias, hay que extender la moratoria hasta un lapso de treinta días por lo menos. La crisis que arrastra el país y su agudización en estos últimos días es campo propicio para los especuladores, para los que manejan algunas reservas de las que carecen, inclusive los propios bancos oficiales. La reapertura de los bancos y del mercado de valores debe operarse en condiciones tales que neutralicen las bruscas oscilaciones que algunos entendidos prevén, pues ya se insinúa una desvalorización del signo monetario que debe ser contenida. Con el crédito bancario totalmente restringido, con dinero que sólo se logra mediante el pago de intereses que lindan con la usura, es muy riesgosa la reanudación de actividades sin recaudos tan elementales como el de la prórroga durante términos razonables de los vencimientos, que permitiría hasta regular el retiro de los depósitos para evitar la amenaza de corridas que pueden tener funestas consecuencias para la ya precaria estabilidad financiera y económica.

Nadie puede calcular lo que costará al país la crisis política de estos días; pero más allá de ese sacrificio impuesto por circunstancias imprevistas está su salud económica que debe ser preservada. Si no se desbarata la especulación y si se fuerza al comercio y a la industria a procurarse dinero caro para atender sus obligaciones, la desvalorización del peso retrasará todo el proceso de estabilización y desarrollo y quedará en manos de la usura el manejo de importantes engranajes de la economía nacional. Lo cierto es que de un episodio fortuito como el del cierre de los bancos, y en tren de evitar un serio impacto, pueden extraerse conclusiones que justifiquen no sólo medidas de excepción como la moratoria, sino también otras que podrían extenderse a la congelación de la tasa de intereses a un nivel razonable y prudente para todas las obligaciones, bancarias y particulares. El sostenido esfuerzo privado de estos últimos años, que ha posibilitado la expansión fabril y la mayor fluidez del comercio, necesita de un respiro, para no caer de bruces, asfixiado y sin aliento en manos de capital parasitario, que procura el mayor rédito posible sin arriesgar nada, percibiendo intereses por sobre intereses y encareciéndolo todo.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

23 de marzo de 1927

"En los regímenes netamente parlamentarios —expresaba el editorial— como el que se practica en Francia, la suma de las minorías, engrosada muchas veces por grupos disidentes desprendidos de la mayoría, determinan con frecuencia la caída de un gobierno. En nuestro propio ambiente y en otros aspectos más simples —ya que nuestro régimen no atribuye a las cámaras facultad de constituir o derrocar gabinetes— hemos visto cómo agrupaciones partidarias han obtenido el control del Congreso, aún siendo minoritarias, circunstancia que ha sido objetada por los sectores perjudicados con estas maniobras. Por sobre todas las cosas, en política es preciso, como en los demás actos de la vida, que los intereses que nos impulsan sean de tal modo legítimos que podamos exhibirlos sin sonrojos".

—Las informaciones nacionales daban cuenta de que en la capital federal el intendente municipal, Dr. Noel, había firmado en la fecha un decreto aprobando los planos de construcción del edificio para el Instituto de Fisioterapia, cuyo costo ascendía a 80 mil pesos; y que el titular del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Sagarna, había arribado a Neuquén con el objeto de presidir diversos actos oficiales.

—Desde el exterior, se anunciaba que la prensa de la ciudad de La Paz, en Bolivia, anunciaba con grandes titulares la realización, en Asunción del Paraguay, de un gran acto público contra el gobierno boliviano hecho que podía producir graves alteraciones internacionales.

23 de marzo de 1937

—Una destacada información local consignaba que el inspector seccional de escuelas Lainez, con asiento en esta capital, había dirigido una nota al interventor federal solicitando la instalación de establecimientos escolares en diversas colonias y localidades santafesinas densamente pobladas y en las cuales no había escuelas de ninguna clase. Algunos de los distritos mencionados eran: Villa Ocampo, Margarita, Colonia Palmar y Campo Santa Rosa.

—Desde la capital federal, otra noticia hacía saber que el Ministerio de Marina había establecido las normas a las que debían ajustarse en el futuro los nombres de los buques de guerra de la armada nacional, advirtiendo que los nombres "25 de Mayo" y "Argentina" serían conservados en la denominación de los buques tipo crucero en homenaje a la tradición naval de nuestro país.

—Un cable procedente de Italia informaba que el gobierno había anunciado oficialmente que no retiraría los voluntarios de esa nacionalidad que combatían en España.

—Una opinión. — "No hay hombre más desdichado que el que nunca probó la adversidad" (Demetrio).

NUESTRO EDITORIAL.— "Los males de la democracia son los inherentes a la condición humana —señalaba al referirse a esta forma de gobierno—. Y agregaba: "Ella ha permitido en la oportunidad en que ha regido sin antagonismos sobre la tierra, que los pueblos desenvuelvan sus posibilidades de progreso hasta límites insospechados. El desarrollo de la ciencia, de la industria y las artes ha coincidido con la democracia y ha sido acelerado por ella. De ahí que ésta y la libertad sean las piedras angulares donde se orientan la civilización, el progreso y la dignidad humana, y de ahí también la obligación de defenderla contra todas las acechanzas".

Se prohibió el uso de radio en los ómnibus

El Departamento Ejecutivo municipal dictó en la fecha un decreto referido al uso de aparatos de radio en los vehículos de los servicios del transporte urbano. Por tal medida se prohibe en forma terminante la utilización de radios en cualquiera de sus tipos, en los medios de transporte, advirtiendo que las infracciones serán sancionadas de conformidad con las disposiciones de la ley 2756.

Se expresa en el decreto de referencia, que el uso de la radio no es conveniente en los vehículos de transporte, por cuanto puede ser motivo de distracción para el conductor, de cuya concentración en el manejo del coche depende la seguridad de los pasajeros.

Viajará a Estados Unidos en breve el Dr. R. Weidmann

A los efectos de asumir sus funciones en calidad de embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos con sede en Washington, viajará el 3 de abril próximo hacia los Estados Unidos de Norteamérica el ex senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, designado recientemente por el Poder Ejecutivo Nacional.

El nuevo embajador permanecerá durante esta semana en nuestra capital.

Se informó respecto al pago de impuesto a las actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas de la provincia informa a los contribuyentes de impuesto a las actividades lucrativas que se hubieren acogido al convenio multilateral, que desde el 26 del corriente estarán a su disposición en las oficinas de Santa Fe y Rosario, los formularios para declaración jurada planillas de discriminación de gastos boletas de depósito y las instrucciones para llenar las mismas. También, a partir de esa fecha, se remitirá a todos los contribuyentes, por correo, los formularios de declaraciones juradas acompañados de boletas e instrucciones. Los que no los reciban antes del 20 de abril, podrán solicitarlos a la oficina fiscalizadora de su jurisdicción.

Se hace saber, finalmente, que el impuesto resultante deberá abonarse antes del 31 de mayo de este año, presentándose dentro de ese término la declaración jurada y la boleta de pago respectiva a la Dirección General de Rentas. De lo contrario se sancionará a los contribuyentes que no lo hagan en término, con una multa de $ 150.

Para fecha próxima se dispuso la venta de bienes tranviarios

De conformidad con el dictamen producido por la comisión especial asesora, el Departamento Ejecutivo, mediante una resolución emitida en la fecha, ha dispuesto la venta, en pública subasta, de los bienes que componen el activo físico de la ex empresa tranviaria, que pasaron a ser propiedad de la comuna por virtud del convenio suscripto con la Secretaría de Energía de la Nación, en oportunidad que este organismo dispuso la cesación del servicio tranviario en Santa Fe.

La realización de la subasta ha sido encomendada al Instituto Municipal de Préstamos, fijándose como fecha de la misma el 9 de abril próximo y días subsiguientes hasta completar la venta, reconociéndose a dicho organismo el uno por ciento del producto, como única retribución.

En los considerandos de la medida, se expresa que en defensa de los intereses de la municipalidad debe obrarse con cierta premura por la circunstancia de la liquidación y venta de sus bienes, de otras empresas tranviarias del país. Dispónese finalmente, que antes del 23 de abril, el Instituto Municipal de Préstamos deberá rendir cuentas y efectuar la entrega de los importes respectivos a la tesorería municipal.

Adquisición de artefactos eléctricos

Una licitación, cuyo presupuesto oficial es de aproximadamente tres millones de pesos y que está destinada a la adquisición de los distintos elementos necesarios para iluminación de gas de mercurio en varias calles y avenidas de la ciudad, se abrió esta mañana. Diez firmas comerciales cotizaron precios, siendo ellas Sociedad Electro Comercial, Phillips Argentina S. A., Ordóñez y Cueto, Amézaga y Cía., Establecimientos Trelles S. R. L., Fadac S. A., Electricidad Figura, FIMASA y General Electric Argentina. Las propuestas fueron sometidas a estudio de las oficinas técnicas correspondientes.

Las calles que serán iluminadas con los elementos que se adquirirán mediante esta licitación, son Fray Cayetano Rodríguez entre López y Planes y Blas Parera; esta última entre Fray Cayetano Rodríguez y Estanislao Zeballos y Estanislao Zeballos desde Blas Parera a Facundo Zuviría.

Representantes en una comisión

A solicitud de instituciones representativas del comercio e industria de la ciudad, la intendencia creó oportunamente una comisión que deberá realizar un estudio de los distintos sistemas tarifarios por servicios públicos que son de aplicación en el municipio. Ampliando dicha comisión, por decreto del D. E. se designa ahora para integrarla a dos representantes de la municipalidad, siendo ellos los Dres. Horacio Milia y Antonio Barrionuevo.

Ampliación de un plazo

Accediendo a una gestión realizada por la Sociedad de Taximetristas Unidos, el Departamento Ejecutivo ha ampliado hasta el 30 de setiembre próximo, el plazo determinado por la ordenanza 5039 para que se cumplimentase el requisito referido a la transferencia de chapas de vehículos de alquiler.

Viajaron a Bs. As. los gobernadores de Santa Fe y E. Ríos

Esta mañana a las 8 partieron por vía aérea rumbo a la Capital Federal los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe doctores Raúl L. Uranga y Carlos Sylvestre Begnis. Según trascendió, la presencia de ambos mandatarios fue solicitada anoche desde la presidencia de la Nación, y se la relaciona con la actual situación político-institucional que afecta al país.

Nuevamente está aislado A. Verde

Resultado del inveterado hábito de la administración pública, de demorar hasta el cansancio los trámites que exigen mayor urgencia, es que se malogre, por un tiempo que no se puede prever, una obra tendiente a resolver el grave problema de las comunicaciones que afecta al distrito de Alto Verde.

El puente sobre el riacho Santa Fe, parte principal de una realización en la que el gobernador de la provincia manifestó reiteradamente interés, está prácticamente concluido, restando solamente algunos trabajos menores que no impiden la circulación de vehículos y peatones. El resto, es decir, el camino que pasando por la isla Alcardi, unirá definitivamente el mencionado distrito con la ciudad, por el contrario aún no ha sido iniciado, estando próxima la adjudicación de la obra. Pero el tramo de ruta a construir no ha sido afectado por las aguas que están en creciente. Contrariamente, un pequeño sector de aproximadamente 50 metros, donde existen pronunciados desniveles y que está situado al término de sección de camino que debe ejecutar la empresa que gane la licitación, ha sido invadido por las aguas. Ello equivale a decir, que el camino precario que permitía el tránsito directo hacia Alto Verde, por tierra, ha dejado de tener utilidad. De nada valieron para evitar esta situación que señalamos, las reiteradas gestiones realizadas por la población de Alto Verde, alarmada por el avance de las aguas. Los vecinos peregrinaron por las oficinas municipales y de Vialidad Provincial, puntualizando, en sucesivas notas, la situación que amenazaba crearse si no se rellenaba ese pequeño tramo, no encontrando más que promesas. Resultado de esta inacción oficial, ante un problema que afecta a un humilde sector de la ciudadanía, ha sido la obstrucción de la vía de comunicación tan largamente esperada por los pobladores de Alto Verde. Habrá ahora que aguardar a que desciendan las aguas o bien arbitrar medidas que permitan una labor efectiva que resuelva el problema de inmediato antes que la creciente que se vislumbra, imposibilite la tarea. Para ello el gobierno provincial podría interponer sus buenos oficios ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de que se utilice una draga o bien disponer que Vialidad y la Dirección de Hidráulica tomen de inmediato participación activa a fin de obviar esta dificultad.

De lo contrario, una obra de tanta importancia sufrirá dilaciones por un término imposible de prever, además que la parte destinada al camino experimentará socavones y otros deterioros por efecto de las aguas que harán más ardua la tarea después, a la vez que el distrito quedará nuevamente aislado, volviendo al estado que creía haber superado.

La mutualidad del Hospital Italiano convocó a asamblea

El próximo domingo a las 9, tendrá lugar en la sede de la institución la asamblea general ordinaria de representantes de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

En la oportunidad se considerará la memoria correspondiente al ejercicio 1961, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias dictamen del órgano de fiscalizadores y proyecto de presupuesto para 1962, como asimismo la aprobación del aumento de la cuota social aplicada por el consejo directorio el 27 de junio de 1961 ad-referéndum de la primera asamblea.

Se ha convocado también para las 11 del mismo día, a asamblea general extraordinaria, a fin de tratar la reforma de los estatutos sociales de la entidad, donde, entre otras iniciativas, se incorporará la proveeduría y el banco mutual de ahorro, préstamo y previsión.

Se reitera la invitación a los representantes y se les ruega puntual asistencia en virtud de los importantes asuntos a considerar.

El lunes abonarán los haberes a jubilados y pensionados militares

Ha informado el Banco Provincial que el lunes próximo, en esa casa bancaria, se hará efectivo el pago de haberes a jubilados y pensionados militares, correspondientes a enero último, complemento ejercicio vencido segundo trimestre del año 1961 y el 80% de enero de 1962 a pensionadas.

Estos haberes podrán hacerse efectivos hasta el 4 de abril, inclusive.

EL GOBIERNO Y LOS INTEGRANTES DE LA U.C.R.I. DE LA PROVINCIA SE HAN SOLIDARIZADO CON EL Dr. A. FRONDIZI

Por unanimidad se adoptó esta resolución en la reunión realizada anoche en esta capital

La posición del gobierno y de la Unión Cívica Radical Intransigente de la provincia, con respecto al actual problema institucional del país, fue dilucidada y resuelta en una reunión que tuvo lugar anoche en el salón blanco de la Casa de Gobierno, y que, según informaciones extraoficiales, tuvo origen en una citación del primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Antes de las deliberaciones, muchas fueron las conjeturas que se tejieron alrededor de la reunión, y contra lo previsto su duración no fue prolongada ni se registraron debates, que algunos consideraban podían ser agitados ante posibles opiniones contrarias. En cambio, y de acuerdo con las informaciones extraoficiales que hemos podido recoger, la reunión se limitó a que varios de los presentes formularan consideraciones de distinta índole, pero todas de apoyo a la actitud del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, mientras que otros, que estuvieron en Buenos Aires en los últimos días, hicieron una relación de los hechos ocurridos y que culminaron con la posibilidad de un alejamiento del primer mandatario. A este respecto, se asegura que surgió claramente de los distintos informes, que el Dr. Frondizi, aun en el instante más crítico del problema que le fue planteado, no estuvo dispuesto a dimitir.

A las 18.50 se hizo presente en el salón blanco el gobernador de la provincia acompañado del presidente pro-témpore del Senado, Sr. Domingo Madeo, encontrándose ya en él los ministros del Poder Ejecutivo; los diputados nacionales Capriotti y Vecchietti; legisladores provinciales; intendentes de varias ciudades; miembros de la Convención Reformadora; el vicegobernador electo, Dr. José M. Cisera, y autoridades departamentales. Pocos minutos después llegaron el ex senador nacional y actual embajador de la Argentina ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Rodolfo Weidmann, y el ex ministro de Gobierno y recientemente designado interventor nacional en la provincia de Tucumán, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, a cuya presencia se le asignó especial importancia por el hecho de la función que le encomendó el gobierno de la Nación en la circunstancia actual.

Según trascendió, el Dr. Sylvestre Begnis dio un informe detallado de la situación, principalmente en la participación que pueda tener la provincia. Seguidamente expusieron sus puntos de vista el Dr. Rodolfo Weidmann, quien había conversado el martes último con el Dr. Frondizi, y por lo tanto su informe fue escuchado con mucho interés; el doctor Eduardo Galaretto; el ministro provincial Dr. Félix F. Ferro; la diputada constituyente Sra. Olga Alarcón de Foschi; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Fernando J. Viñals; el vicegobernador electo, Dr. José M. Cisera; el diputado nacional Sr. Capriotti, y otros de los presentes. Seguidamente se cambiaron ideas sobre el momento actual y, según los datos recogidos, todos (gobierno, autoridades y partido), llegaron a un acuerdo unánime de expresar su solidaridad al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, "que declina situaciones personales —habría dicho uno de los asistentes— por salvar otras que afectan a la Nación".

Un comunicado

Después de la reunión, a las 22, se dio a publicidad un comunicado en el que se expresa lo siguiente:

"Miembros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales, diputados constituyentes, autoridades municipales y comunales, radicales intransigentes en funciones y electores y autoridades partidarias reunidos en Santa Fe, expresan: Que el radicalismo intransigente de la provincia de Santa Fe mantiene la unidad de todos sus hombres y se pone al servicio de los supremos intereses de la Nación, razón de su existencia por encima de sus propios intereses de partido, solidarizándose con la conducta patriótica y sacrificada del presidente Dr. Arturo Frondizi".

Distintas declaraciones

Relacionadas con la crisis institucional, diversas agrupaciones dieron a conocer declaraciones fijando su posición:

Partido del Trabajo y el Progreso

La junta departamental del Partido del Trabajo y el Progreso ha emitido un comunicado, ante la intervención decretada a cinco provincias, "sin fundamento alguno —dice— que tenga el menor atisbo de validez y ante la derivación artificiosa que han dado a este grave hecho". Agrega "que la única salida para el país consiste en dejar sin efecto las intervenciones decretadas, entregando el 1º de mayo, los gobiernos de las cinco provincias intervenidas a sus legítimos representantes elegidos por el pueblo; que toda otra presunta solución, que no parte de este hecho, ha de significar un escandaloso fraude, de cuyas derivaciones para el futuro serán responsables ante la ciudadanía y la historia, los ejecutores, cómplices y sostenedores de la medida, como así también los que se presten a cualquier tipo de maquinación destinada a escamotear la verdadera solución que es la apuntada".

Se señala después que el pueblo y las organizaciones de todo tipo deben ponerse en pie de lucha, para obtener la restitución de los derechos conculcados y "que el conjunto de esta situación indica a las claras la necesidad urgente de una vigorosa acción de todos los sectores populares, destinada a salvar las instituciones democráticas, restaurar la legalidad constitucional, y hacer que el país vaya a manos de gobiernos populares y representativos, que sepan defender los derechos de su pueblo".

Movimiento de la Juventud Demócrata Cristiana

La junta provincial de este movimiento, señala en un comunicado su total discrepancia ante la intervención de cinco provincias.

"Otra vez —dice entre otras cosas— la burguesía liberal, llámese conservadora o radical, pretende imponer con bayonetas lo que el pueblo legítimamente le ha negado y usa al ejército para enfrentarlo con el pueblo, jugando con el prestigio de nuestras instituciones, para dar campo de acción a los eternos enemigos de nuestra tradición y de nuestra nacionalidad".

Finalmente la declaración dice: "Es necesario unir todas las fuerzas populares de raigambre nacional, para enfrentar en una comunidad de acción, a los traidores de siempre y demostrarles que las reservas morales de un pueblo cristiano no serán vulneradas por simples decretos firmados a espaldas de él".

Reunión de dirigentes Justicialistas

Ayer se reunieron dirigentes justicialistas, a fin de considerar la situación política nacional. Concurrieron dirigentes seccionales, de distritos y de algunos departamentos de la provincia, pertenecientes a los partidos Justicialista (presidencia Albergoli), Tres Banderas, Unión Popular (movimiento 17 de Octubre) y del Movimiento Nacional de Unidad Peronista (presidencia del Dr. Savori). Fue aprobada por unanimidad una moción de los representantes de este último, por la que se resolvió propiciar dentro de un plazo prudencial, una reunión provincial de peronistas, sin distinción de grupos o banderías internas, y todas las fuerzas populares en general. En esa reunión se propiciará un movimiento nacional que propenda a una efectiva unidad del justicialismo desde sus propias bases.

Declaración de la Unión Popular sobre la crisis política

La Unión Popular comité provincial, dio una declaración expresando su repudio al gobierno por los decretos arbitrarios y adhiriendo por anticipado a la posición que adopten las más altas autoridades partidarias. Además reafirma que el Frente Justicialista y los partidos que lo integran tienen una profunda vocación humanista y cristiana de la vida, "por lo que toda expresión conceptual que pueda ser interpretada como adhesión o concomitancia con el marxismo —dice— es negación de nuestra doctrina que a lo largo de toda su existencia lo ha repudiado permanentemente".

Luego recomienda como mandato a los convencionales laboristas: "Ratificación de la auténtica posición humanista del partido y de repudio a toda expresión materialista; reemplazo del proyecto de Constitución presentado por no ser fiel intérprete del pensamiento e ideario peronista, solicitando la constitución del 49, como homenaje a la legalidad; retiro de los representantes justicialistas de la convención para no convalidar con su presencia la arbitrariedad; afirmar que ésta es la posición de las altas autoridades partidarias".

Se refiere al mandato de los legisladores un convencional laborista

El convencional del Partido Laborista, Sr. Nazareno C. Rossi, ha informado en la fecha a los periodistas, que dirigió una nota al presidente de la Convención Reformadora, Dr. Héctor Gómez Machado, expresándole que con la convocatoria a sesiones preparatorias de las cámaras legislativas, dada a conocer ayer, se concretaría un acto inconstitucional. Señala entre otras consideraciones, que la Constitución provincial dispone que la iniciación del período legislativo está fijada para el 1º de abril, y que ningún decreto, aún dictado por gobiernos de facto, puede modificar la disposición constitucional. Agrega que los mismos legisladores incorporados en 1958, convalidaron el acto de su incorporación a las cámaras producido luego del juramento prestado el 17 de marzo de ese año, con el cobro de las dietas a partir de esa fecha, y el mejor indicio de ello —sigue diciendo— es que ese pago fue cuestionado por la habilitación.

Dice además el convencional Rossi, que lo exacto es que los diputados incorporados el 17 de marzo de 1958, han terminado su mandato el 17 de marzo último y de ninguna manera podrán ejercer su función el 25 de este mes, como han sido convocados. Finalmente expresa que todo acto que realice la Legislatura con la presencia de los actuales legisladores, carecerá de valor legal, pues sería prorrogar un mandato establecido en la Constitución, además que el cobro de las dietas con posterioridad al 17 del corriente, sería un acto de malversación de los caudales públicos.

Una muestra de la pintura argentina inauguran el día 4

El 4 de abril se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una exposición organizada por la Dirección General de Cultura, titulada "Primera Muestra Santafesina de Pintura Argentina Contemporánea".

Esta muestra reúne piezas escogidas de las colecciones de Domingo Minetti, Gonzalo Martínez Carbonel y Eduardo Olleveira Cezar y está destinada a representar un panorama integral del arte de nuestro días, a través de las importantes firmas de la pintura argentina actual.

En el acto de inauguración el crítico de arte Manuel Mujica Lainez reseñará en una breve charla el movimiento pictórico argentino contemporáneo.

Con esta primera muestra será exhibida en una de las salas del museo una muestra con obras de artistas santafesinos especialmente invitados por la dirección del museo. Los artistas invitados son Fernando Espino, Carlos La Cava, Beatriz Martín, Nydia Pereyra Salva y Luis T. Sebille.

El trámite de las licencias para los empleados públicos

El Departamento General para la Promoción de la Salud, sección agentes civiles, que comprende a empleados de los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Salud Pública, Obras Públicas, Educación y Cultura, Gobierno, de los poderes Legislativo y Judicial y personal docente y administrativo del Consejo de Educación, informa que no se justificarán las inasistencias por enfermedad si el interesado no ha dado aviso a su lugar de trabajo y éste a su vez, a la sección agentes civiles, desde el primer día en que comienza a faltar, y que no se justificarán licencias con médico a domicilio, si el solicitante puede presentarse al servicio médico espontáneamente.

En los casos de haberse solicitado médico a domicilio y no ser encontrado el interesado por el facultativo, tampoco se justificará la inasistencia, no atendiéndose excusas de su ausencia por trámites de la enfermedad. Las solicitudes de juntas médicas deben hacerse igual que los boletines al lugar del trabajo, consignando: nombre y apellido completo, libreta de enrolamiento, domicilio actualizado y fecha a partir de la cual debe computarse la licencia, debiendo el interesado presentarse espontáneamente al servicio médico a partir del primer día en que comenzaría la junta, sin esperar la llegada del expediente y dar aviso a la oficina de reconocimientos, médicos para junta domiciliaria, indicando el lugar donde se encontraría el paciente. Si por cualquier motivo el facultativo oficial, no se hace presente en el domicilio, el solicitante de boletín o junta médica, debe presentarse al reconocimiento médico con el certificado del profesional tratante no bien se encuentre en condiciones de hacerlo.

Instrucción Pública

Se dio comienzo esta mañana a los cursos en la Esc. Industrial

Con un acto realizado en el patio central de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, esta mañana se dio por iniciado otro año lectivo del establecimiento.

A la ceremonia, que fuera presidida por el vicedirector de la escuela a cargo de la dirección arquitecto Simón Puccinelli, asistieron autoridades de la Universidad Nacional del Litoral, de la Facultad de Ingeniería Química y de otros institutos, así como el cuerpo de profesores, los alumnos y familiares de los mismos.

Se dio comienzo al acto con el izamiento de la bandera en el mástil, tras lo cual se ejecutó el Himno Nacional, que fuera coreado por la concurrencia. Acto seguido pronunció palabras de bienvenida a los nuevos alumnos, el estudiante Jorge Melchor Fuentes, a lo que siguió el discurso inaugural de los cursos, a cargo del arquitecto Puccinelli, quien hizo referencia a modificaciones a los planes de estudio, que involucran un incremento en la enseñanza de las asignaturas matemáticas y castellano, como así también de escritura y dibujo lineal, disponiéndose también la rotación de profesores en las asignaturas del ciclo básico que lo permitan. El vicedirector hizo también referencia a la implantación con carácter experimental, de la nueva unidad horaria de noventa minutos en el ciclo básico, como también señaló ciertos aspectos nuevos de la enseñanza técnica que se imparte en la escuela.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TEC. Nº 225

Prosiguen la inscripción

Informa la dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (Fábrica) Nº 225, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, que prosigue abierta la inscripción en las especialidades bordado a máquina, práctica fabril comercial, confeccionista, blanco y lencería, pantalonería y camisería en el local de Iturraspe 1844.

ESCUELA NACIONAL DE EDUC. TECNICA Nº 31

Ingreso a 1º año

Para el ingreso a 1er. año en las especialidades mecánica del automotor a explosión, electricidad del automotor y carrozado, continúa la inscripción en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31, que funciona en el local de Moreno 3036.

QUE LA NUEVA CONSTITUCIÓN OTORGUE GARANTIAS A LOS EMPLEADOS, SE PIDE



Miembros del Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe, en nuestra casa

En asamblea del Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia y con participación de quince delegaciones representativas de los empleados públicos, maestros, jubilados y pensionados y especialmente invitados, representantes del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia y de la Junta Central de Jubilados y Pensionados de la Segunda Circunscripción, pro ley 4.800, se adoptó una resolución de trascendencia que tiende a obtener que en el texto de la nueva Constitución de la provincia se incluyan beneficios para los agentes en actividad y ex servidores del estado provincial.

En los considerandos que la preceden se establece la necesidad de que la nueva carta fundamental, consagre en su texto normas y garantías que tiendan a la dignificación de los servidores y ex servidores del estado provincial, acorde con los principios sociales que fundamentan las conquistas logradas, [illegible] justicia, en el orden laboral y que en la actualidad no admite discusión ni menguas.

"Tales principios se encuentran —dice el documento—, incorporados en la Constitución Nacional —artículo 14 bis— y en las más [illegible] constituciones provinciales del país, Santa Cruz, Art. 32 y 60; Formosa, art. 22 y 60; Río Negro, art. 17; Chubut, Art. 48, 54 y 38; Neuquén, Art. 54 y 59; Chaco, Art. 26, 27, 28, 29, 68, 71 y 115; Misiones, Art. 31 y La Pampa Art. 21, 23, 24 y 61.

"También en [illegible] constituciones provinciales de [illegible] Arts. 15 y 28 y de 1949, Art. 17, de esta provincia se establecían algunos de tales principios.

La Constitución vigente carece de disposiciones que establezcan derechos y garantías para el ex servidor. El estado provincial se le ofrece la oportunidad excepcional de incorporar a [illegible] institucional, disposiciones que la actualicen con la época y la pongan en el plano que corresponde al derecho constitucional moderno.

Parte de [illegible] gremiales han sido enunciadas por algunas de las agrupaciones políticas representadas en la H. Convención, pero se advierte que no figuran en el proyecto presentado por el sector mayoritario del cuerpo, lo que hace suponer que tales aspectos no han sido considerados y, en [illegible]cia, no serán incorporados en la reforma".

La resolución

Por las consideraciones de que informamos más arriba, se dictó la siguiente resolución: "Peticionar a la Honorable Convención Constituyente te incorpore al texto de la Constitución provincial: la carrera administrativa y estabilidad del empleado público, salario mínimo, vital y móvil, garantía y protección contra el despido arbitrario, derecho a la defensa de los intereses gremiales y fuero sindical, condiciones dignas y equitativas de labor, régimen de previsión y seguridad social integral, determinación de un haber jubilatorio móvil, que asegure el mantenimiento del nivel de vida alcanzado.

Proseguir las gestiones iniciadas a tal fin por los organismos representados en esta asamblea, ante la H. Convención Constituyente como así también en forma personal ante los señores convencionales.

Ilustrar a la opinión pública respecto de nuestras peticiones, utilizando todos los medios de difusión.

Exhortar a las instituciones gremiales representadas en esta asamblea a expresar públicamente su adhesión.

Declararse en estado de asamblea permanente.

Invitar a los empleados públicos, jubilados y pensionados a concurrir al lugar de reuniones de la H. Convención Constituyente en las oportunidades que esta asamblea indique y, finalmente, solicitar de las instituciones un aporte económico voluntario, y aconsejar la realización de colectas entre el personal, a los efectos de sufragar los gastos que origine el cumplimiento de esta resolución".

Entregóse un memorial

Una delegación, integrada por el presidente de turno Sr. Juan J. Soutullo; secretario general, Miguel G. Dagatti; secretario de actas, Donato Albizatti; vocales, Osvaldo Mettini y César Oxley, vocal del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, representante de los empleados públicos; presidente del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, Sr. Angel Bonomo; y el delegado de la Junta Central de Jubilados y Pensionados de la 2da. Circunscripción, pro ley 4800, señor Valentín García, depositó en la secretaría de la Convención Reformadora de la Constitución, un memorial que contiene estas aspiraciones.

Esa misma delegación, efectuó hoy una visita a nuestra [illegible] de la gestión que están realizando.

Un hotel de turismo construirá "Hostal" S.A. en esta ciudad

En acuerdo de ministros, fue suscripto un decreto por el [illegible] la firma "Hostal" S.A. por la suma de $ [illegible], la fracción [illegible] aproximadamente, ubicada en el parque Alberdi de esta ciudad, y que linda con [illegible] Febrero, avenida Rivadavia y más [illegible] paseo público. En este predio céntrico, la citada sociedad deberá construir un hotel [illegible] proyecto, perspectiva, planos y demás antecedentes acompañados, disponiéndose que el plazo de iniciación de la obra, su terminación, reserva de locales y utilización de ellos por la provincia estarán sujetos a una reglamentación que, por separado, se convendrá con los adjudicatarios.

El traspaso de servicios de Obras Sanitarias a la provincia, tratóse ayer en mesa redonda



Nota gráfica de un aspecto de la reunión efectuada ayer en la Bolsa de Comercio

Se realizó en la tarde del día anterior una mesa redonda en la Bolsa de Comercio, convocada por una comisión de técnicos de Obras Sanitarias de la Nación, integrada por los ingenieros Ricardo Barassi y N. Lombardi, Dr. Pedro J. Díaz y Sr. Néstor A. Albini, reunión de la que participaron el presidente de la Bolsa, Sr. José Ureta Cortes, el presidente de la Unión Industrial, Sr. Francisco Cordara, vice presidente Sr. Eloy Viso, presidente del Centro La Propiedad Sr. Natalio Petrone, presidente de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Juan Pelliciarini, presidente de la Asociación de Ingenieros Santa Fe, Ing. Eduardo Oliva, vice presidente de la Bolsa de Comercio, Ing. Guillermo Díaz, el Sr. Néstor Casabianca, por los empresarios, el Sr. J. Frassoni en representación del sindicato que agrupa al personal de Obras Sanitarias, el Ing. Hilario A. Di Muro, jefe del distrito Santa Fe de la repartición y otras personas.

Objeto de la reunión era auscultar por parte de los técnicos de la repartición, la opinión de los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, el ambiente en relación al decreto del Poder Ejecutivo nacional, que dispone el traspaso de Obras Sanitarias a la provincia, lo que deberá acontecer el 1o. de mayo próximo, pués el primer plazo establecido, fue diferido para esa fecha.

Los integrantes de la referida comisión, conjuntamente con funcionarios locales y los jefes de distritos en Rafaela, Esperanza, Gálvez y Reconquista y representantes del personal de los nombrados distritos, realizaron reuniones similares en horas de la mañana, con el mismo propósito.

La mesa redonda

Trás breves palabras del presidente de la Bolsa de Comercio Sr. José Ureta Cortés habló el Ing. Di Muro quién explicó los motivos de la reunión, expresando que entendía que el plazo establecido para el traspaso de la repartición al ámbito provincial es demasiado corto, pues estimaba que era imprescindible hacer un mayor esclarecimiento y saber, previamente, si los estados provinciales estarían en condiciones de hacerse cargo del importante servicio, y si podrían introducir un cambio en la política sanitaria y si [illegible] para tal determinación. Historió la creación de la institución, dió referencias sobre el régimen tarifario igualitario que se cobra en el país, lo que permite mejor enjugar los déficit pues, en general, tal vez con la excepción de la Capital Federal y su zona de influencia es deficitaria. Razones técnicas y económicas, permiten suponer que la medida puede resultar inconveniente.

El Ing. Ricardo Barassi

El integrante de la comisión especial, Ing. Ricardo Barassi fue el siguiente orador. Dijo que no era una visita oficial y que, por lo contrario, tenía el carácter de informal. "La provincialización determinará —dijo— a una serie de problemas técnicos y graves, difíciles de superar".

Aclaró que sabía que la consulta podía resultar sorpresiva pero estimó, sin embargo, que lo mismo podría ser muy útil para los fines que se proponen y concluyó solicitando que cada uno expusiera sus puntos de vista.

Del vice presidente de la Bolsa

El vice presidente de la Bolsa, Ing. Diez, expresó que a su juicio la medida era objetable, pues es evidente que la Nación quiere enjugar el déficit que Obras Sanitarias produce y retener los recursos. Para hacerlo, debieran darse esos recursos a los estados provinciales. Hizo notar que un traspaso así, sin un mayor estudio, hasta podían dar lugar a problemas interprovinciales, en especial en aquellas zonas donde la obtención del agua no es fácil, opinando en definitiva que la transferencia necesita de un estudio más prolongado y exhaustivo.

El Ing. Barassi, retomando la palabra, expresó las dificultades que podrían presentarse por la falta de técnicos debidamente especializados, agregando que la mayoría de los existentes son los que se han formado en la repartición. Agregó que la razón de ser de Obras Sanitarias, instituto deficitario, tiene más que todo un propósito de fomento. Interesa a la colectividad que ese esfuerzo no se retrase, sino que, por el contrario, se expanda.

El Ing. Lombardi, dio algunas cifras aclaratorias relacionadas con los costos y los ingresos.

Se generaliza el debate

Superada la crisis que no tuvo por cierto otras consecuencias, el debate se generalizó. El presidente de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Pelliciarini, expresó su opinión en sentido de que este asunto merece un mayor estudio y formuló algunas críticas a la labor de Obras Sanitarias, seccional Santa Fe, que tiene olvidada a la ciudad, aclarando que no estaba facultado para dar una opinión en nombre de la entidad que representa, pués previamente deben conocerse exhaustivamente los distintos detalles que existen para que la misma haya sido dispuesta.

El presidente de la Unión Industrial, Sr. Francisco Cordara, preguntó si el déficit no sería la consecuencia de la burocracia en la repartición y si las comunas pequeñas, podrán absorber los gastos de explotación, para llegar a la conclusión de que el traspaso no puede hacerse en términos perentorios.

Por su parte el presidente del Centro de Ingenieros, Ing. Oliva, estimó que las dificultades porque atraviesa Obras Sanitarias debe ser una consecuencia de la desvalorización de la moneda. "Creo que estamos pagando poco impuesto y por eso las empresas estatales pierden dinero".

Estas manifestaciones dieron lugar a que el presidente del Centro La Propiedad, Sr. Petrone, aclarara la difícil situación que afrontan los propietarios, sosteniendo que es injusto que esos servicios deban ser atendidos por los propietarios, cuando en realidad deberían ser trasladados a los inquilinos que son quienes los utilizan.

El Sr. Néstor Albini, en representación de la Federación de Obras Sanitarias, se manifestó contrario al propósito de trasladar a las provincias tales servicios, pués precisamente en estos momentos y desde el año 1956, se notaba la disminución de los déficit y que estimaba que en breve podría dejar de ser deficitaria, dando, por el contrario, un discreto superávit, por lo que estimaba que el decreto llegaba en mal momento, concluyendo por manifestar que el problema debe ser tratado con discreción para evitar males mayores.

En representación del sindicato local del personal de Obras Sanitarias, habló luego el Sr. J. Frassoni, recordando que fue el gremio el primero en alertar sobre la inconveniencia de la medida pero que, pese a todo lo realizado por el sindicato, para interesar a las fuerzas vivas sobre el particular, otros problemas habían absorbido la atención y este, muy importante, había pasado a un plano inferior.

Habrá nuevas reuniones

Antes de terminar el Sr. José Ureta Cortés habló para destacar la importancia que tenía esta mesa redonda por cuanto había sido de esclarecimiento, adelantando que promovería futuras reuniones, comprometiendo desde el momento a todos los presentes para que colaboraran en la iniciativa para tratar a fondo la cuestión y luego, según sean las conclusiones a que se arribe, llevar esas conclusiones ante la autoridad competente.

A las 19,30, se puso término a la reunión.

El P. Ejecutivo aprobó 15 obras menores para edificios sanitarios

El Poder Ejecutivo ha aprobado 15 obras menores realizadas por la Dirección General de Arquitectura en edificios hospitalarios de la provincia. Las obras que insumieron $ 276.907 se realizaron en la Unidad Sanitaria de Florencia, Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, Hospital Central "J. B. Iturraspe", Centro de Acción Social del barrio Santa Rosa de Lima, de Santa Fe, Hospital Provincial, Unidad Sanitaria de Margarita y Unidad Sanitaria de Las Toscas.

La Secretaría de Comunicaciones ha organizado cursos

La Secretaría de Comunicaciones ha organizado cursos de un año de duración que se dictarán en la Escuela Técnica Central (Palacio de Correos-capital federal), con la finalidad de preparar personal idóneo para el mantenimiento de sus equipos radioeléctricos. Los aspirantes que reúnan las condiciones establecidas y que aprueben el examen de competencia, ingresarán a los mismos, con la categoría de ayudantes técnicos, con una asignación provisional mensual de 9.200 pesos para los que residan en el interior del país y egresarán con un sueldo de 13.200 pesos (técnicos en centrales automáticas, estación nacional y centros de operación) y de $ 11.300 (técnicos de grupos electrógenos), teniendo además, asignación por salario familiar y una compensación por zona inhóspita, insalubre, cordillerana o de sacrificio (según el lugar del desempeño), siempre que acepten ser destinados a las siguientes zonas de necesidad.

C. de Educación

Ha sido creada una nueva especialidad

El Instituto Superior del Magisterio ha creado una nueva especialidad: "Educación Musical", que funcionará en la ciudad de Rosario.

Los interesados en adquirir una capacitación superior para la enseñanza de la música en las escuelas primarias y los maestros de música en ejercicio que aspiren a perfeccionar sus conocimientos, podrán inscribirse y recabar informes en la sede del Instituto, en Rosario, calle Italia 1244, de 9 a 11; y en la ciudad de Santa Fe, calle 25 de Mayo 3762.

Como condición de ingreso se exige certificado de estudios secundarios, salvo los maestros de música en ejercicio, que podrán prescindir de ese requisito. Todos los aspirantes, sin excepción, deberán rendir un examen de ingreso consistente en:

Piano: Mozar: un tiempo de una sonata. Romántico a elección.

Solfeo: Lemoine 1A (entonado), lecciones: 37, 69, 71, 72, 74, 76, 83, 86, 106, 132.

Perspectiva: Reconocimiento auditivo de escalas mayores y menores, armónica y melódica y cromática. Reconocimiento de intervalos melódicos y armónicos. Entonación de un intervalo a partir de un sonido dado. Reconocimiento de acordes mayores y menores. Reconocimiento de compases y ritmos.

Teoría: Intervalos (Clasificación). Constitución de las escalas diatónicas. Compases simples y compuestos, tonalidades (armaduras de claves).

La duración de los estudios será de 3 años.

Ballet Infantil

La dirección del Ballet Infantil hace saber a los interesados en formar parte del organismo, que se halla abierta la inscripción. Para más informes dirigirse a la secretaría: calle Rivadavia 2719, todos los días hábiles en el horario de 17 a 19.

Exigencia de útiles en las escuelas

La inspección general de escuelas primarias, recuerda a los directores de su dependencia que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, está prohibido expresamente a los maestros exigir a los alumnos otros útiles que no sean los indispensables, indicados por las autoridades escolares. Esta prohibición incluye los libros de consulta.

Para la lucha contra la garrapata en S. Fe han solicitado fondos

Una nota al director asistente de la Dirección General de Sanidad Animal, con asiento en la capital federal, Dr. Ramiro García, ha dirigido el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, en su carácter de presidente de la Comisión Mixta Provincial de Lucha contra la Garrapata.

En ella hace referencia a las conclusiones a que se arribara en la última reunión del organismo, tendientes a la concreción de substanciales aspectos de su actividad específica, en especial los relacionados con los fondos para proseguir la campaña contra este ácaro; el presupuesto de la comisión; y la iniciación de la lucha contra la garrapata en nuestra provincia.

Respecto al primer punto, reitera el Dr. Ferro que los fondos nacionales prometidos por el Dr. García con destino a este organismo aún no han sido concretados y solicita se agilicen "los trámites correspondientes para que esa loable y necesaria ayuda se efectivice con la urgencia que el caso reclama". En cuanto al presupuesto, le señala que "se aguarda la citación de la Comisión Central Coordinadora Ejecutiva para hacerle llegar el presupuesto preparado por esta comisión, pero como la misma aún no ha sido recibida y para abreviar tiempo se le adjunta éste, aclarando que él corresponde a la zona denominada "tierra firme", por cuanto para la lucha en la zona de islas se estima conveniente estudiar conjuntamente con esa comisión central la mejor forma de poder encararla". Por último y con referencia a la iniciación de la campaña, señala la nota que "estimamos y con justificada razón, que resultaría extremadamente perjudicial para los intereses ganaderos permitir que se siga dilatando por más tiempo la iniciación de la campaña por falta de los fondos necesarios. De ahí que me permita insistir sobre este esencial tópico: para poder encarar de inmediato esta acción, se debe girar de inmediato a esta comisión, de cinco a 10 millones de pesos".

Fue diferida para el próximo lunes, a las 11, la reunión que debió efectuarse esta mañana en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, y en la cual iban a ser analizados importantes aspectos relacionados con la demora en la descarga de cereales transportados por automotores a los puertos de la provincia.

El nuevo curso para Visitadores Médicos

Por disposición de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe, ha sido designado director de la Escuela de Capacitación Profesional, el Sr. Ramón Vicente Neira, quien ya se ha hecho cargo de sus funciones. Próximamente será abierta la inscripción para los cursos del período lectivo del presente año, haciéndose conocer todos los detalles al respecto por intermedio de publicaciones periodísticas, tales como la fecha de iniciación y cierre de la época en que podrá presentarse la solicitud como aspirante a alumno. A tal efecto deberán acompañarse los siguientes documentos: libreta de enrolamiento, cívica o cédula de identidad; certificado de bachiller, maestro normal, perito mercantil o técnico nacional egresado de la Escuela Superior Industrial de la Nación; certificado de vacunación antivariólica; certificado de buena salud y tres fotografías tipo carnet fondo blanco, de frente de 4 x 4.

Cualquier información puede recabarse en la secretaría de la entidad, San Martín 2222.

La campaña de la seguridad en el tránsito, elogian

Varias notas ha recibido la Policía Caminera de Santa Fe, felicitándola por la campaña de seguridad en el tránsito que, según expresan, ha conseguido resultados positivos. Una de ellas, firmada por el Sr. Edgardo Allignani, dice "En los años que viajo por los caminos de esta provincia nunca me ocurrió el episodio del día 16, en que saliendo en horas de la noche de Rafaela hacia Santa Fe, y habiendo cruzado en la ruta a más de cincuenta coches y camiones, todos sin excepción, hicieron los cambios reglamentarios de luz baja, permitiendo así la mejor seguridad del tránsito.

"Quiero expresar por este solo hecho mi complacencia como automovilista y mi más franco apoyo en la campaña que es repartición a su cargo está empeñada en llevar adelante".

Enrique E. Carbonell

Fue el 31 de marzo de 1912

Pellegrini entraba en los últimos tramos de su presidencia, ejercida por renuncia de Juárez Celman —quien marchó al ostracismo envuelto en el silencio que no quebrantó nunca, decisión hecha conducta—, llevando hasta su austero retiro el respeto y la consideración general. Ejemplar y patriótico sacrificio que, en estos días grávidos de incertidumbre, como lección alguien debiera recoger.

Los conservadores discrepantes en la elección del sucesor aunaron voluntades en el Dr. Luis Sáenz Peña, después de arduas y laboriosas gestiones. Un núcleo de la misma cuerda, con el auspicio de la juventud, había proclamado anteriormente a Roque Sáenz Peña, que resignó, porque no puede ni debe enfrentar al padre. Este le responde en carta emotiva y de honda ternura, señalándole el futuro promisorio: "Tu eres todavía joven y en tu corta vida pública dejaste ya rastros indelebles de tu inteligencia y de tu carácter". El padre es consagrado presidente y el hijo, en 1892, senador nacional. Volvió a renunciar porque no puede ser opositor ni partidario de un gobierno que tiene por titular a su padre. Es que los dos venían de "un hogar de caoba maciza y de virtud antigua".

* * *

En una tarde de invierno, agosto de 1910, una columna de la "Unión Nacional", desde el puerto, en arribada de Europa, marchaba hacia la plaza del Retiro, llevando a su frente a Roque Sáenz Peña, electo presidente de la Nación. Yo era un mocetón de 20 años. La vi pasar por Florida y me descubrí. Mi partido estaba abstenido. La convención del 29 de diciembre de 1909 reunida por la Unión Cívica Radical en el Príncipe Jorge Hall, sancionó esa drástica resolución y el pueblo agrupado en torno a la tradicional divisa que aprendimos a querer en nuestros viejos hogares desde niños, aprobó, desfilando horas después en imponente manifestación bajo la lluvia. Dijeron los diarios que fue la expresión cívica más grande realizada por un partido en la capital de la Nación desde la memorable del Jardín Florida. Aquel acto no era contra el soldado valeroso de 28 años, hecho comandante, que peleó por la justicia en el Morro de Arica y que la patria libertada por San Martín lo recibió entre palmas y flores entregándole la espada de general en 1906. Era la protesta contra un sistema y la ratificación de una línea de acción y de conducta.

* * *

En aquella tarde invernal, don Roque pronunciaba desde los balcones de la casa solariega del Dr. Juan José Romero, a pocos pasos del monumento al Libertador, su famoso discurso que preanunciaba el voto libre: "A las abstenciones las mata el ambiente y a las conspiraciones las vence el honor". El radicalismo estaba en su mente y en el pecho del varón consular de la República flameaba la libertad electoral hecha asta y bandera, suprema aspiración argentina inscripta en sus principios y sostenida con sangre y valor cívico por mi partido.

Y el 12 de octubre del mismo año, el hijo que declinó aquel día subía los escalones de la Casa Rosada por el esmirna rojo que pisó don Luis y luciendo la banda del padre. Se cumplía el velado presagio de aquella carta; ahora ya no era tan joven, pero mantenía los rastros que certificaban la misma inteligencia y carácter.

* * *

En Santa Fe, en 1911, el gobierno enfrentaba una honda disidencia. Ignacio Crespo, en mensaje inaugural definió su pensamiento: "La política para los partidos y la administración para el gobierno". La mayoría del Poder Legislativo quería seguir por otros rumbos y el Poder Ejecutivo ambicionaba el cambio de cosas. Epílogo: choque de poderes y la intervención nacional allanó la autonomía provincial. "El Mercantil" de Rosario lo saludó en la caída, viendo en el viejo Crespo la encarnación del sentimiento radical, "que se rompa pero que no se doble", la antigua consigna de Leandro N. Alem. Tal vez por ello, sin ser su militante, ni estar inscripto en sus registros, en 1914 la Unión Cívica Radical lo ungió senador por el departamento La Capital.

Sáenz Peña vio la ocasión y oteó el escenario desde el que, como en una alta plataforma, podía convocar al pueblo argentino a restaurar el derecho electoral. Y la prueba para él y su política se presentaba inesperadamente. Había que traer al gran ausente, por los carriles hasta ayer sospechosos que conducían al comicio también sospechoso. Preparó el camino metiéndole entre pecho y espalda la fe al hombre argentino. Hablaba como un iluminado, hacía fuerza en su espíritu aquello de "que gobernaré bajo la presión directa de la historia".

* * *

Don Roque y don Hipólito "dialogaron frente a la historia", y la ley ilustre y el pueblo más tarde, les dieron la razón a los dos. Se habían unido el patriciado argentino con sus glorias y el pueblo esperanzado con su fe, en sus dos exponentes más prestigiosos de la hora.

El radicalismo oyó el reclamo y la voz de arriba que tenía sonoridades de bronce, y marchó al comicio del que estaba proscripto virtualmente, alto el corazón como a una fiesta nacional. Sus cuadros dirigentes se habían raleado en la larga abstención.

Eran pocos los doctores, abundaban los hombres de pocas lecturas en contraste con los otros partidos que lucían estados mayores de brillantes elencos universitarios y gente de pro. La Unión Cívica Radical sacó a la calle lo que tenía y descolgó de sus vitrinas como armas que estaban en pabellón, sus banderas deshilachadas y sus estandartes que llevaban en sus sedas junto al chamuscado de la pólvora y de las balas, testimonio de heroísmo de grandes patriadas, el nombre de sus héroes caídos a la sombra de sus ideales redentores. El pueblo los vio y los reconoció. Hablaban su idioma, volvían del ostracismo, de los caminos ásperos de la adversidad, empobrecidos sin mengua de su varonía. Eran los cantoneros y los servidores de las barricadas que pelearon por las libertades públicas escarnecidas.

* * *

No pronunciaban discursos. Hablaban por ellos las medallas y cicatrices ganadas con pasión argentina y coraje criollo. Por eso los acompañó a pesar de que las autoridades eran hostiles tanto que a la ruptura de relaciones de la intervención y la junta de gobierno partidaria, el presidente Sáenz Peña replicó: "el interventor soy yo".

Larga fue la jornada. Duró casi un año. Los bolsillos quedaron exhaustos; nunca se recuperaron y las gargantas enronquecidas de tanto gritar. Y llegó el 31 de marzo de 1912. Días antes, ante una ofensa, como un latigazo inferido al pueblo radical, de que habían vendido sus libretas, desfilaron por los pueblos y ciudades santafesinas las muchedumbres indignados levantando su herramienta del voto y de soldados de la patria.

Nuestra fórmula Menchaca-Caballero, dos médicos del pueblo, calificada por los adversarios como pobre y modesta, abatió a las otras y el radicalismo se aprontó para ejercer el gobierno conforme a los principios morales que informa su credo cívico.

Si lo hicimos bien o no, lo dirá la posteridad a la que nos vamos acercando; lo que sí podemos decir es que aquel triunfo posibilitó las posiciones públicas para todos y hasta para los vencidos, que muchos sin pedirles nada encontraron un lugar bajo el sol de la victoria.

* * *

Hace 50 años cayó el telón de un viejo escenario. Escribe con veracidad, docencia y brillo el académico de la historia y relator de hechos, hombres y glorias en las columnas de "El Litoral", Dr. Leoncio Gianello: "Indica un hito señero, entre la patria vieja. La Argentina patricia y aristocrática, y la patria pujante y briosa: la nueva Argentina de la democracia", y adentrándose en el análisis dice, refiriéndose a la candidatura de Candioti: "Con arraigo en las familias de la Colonia era la tradición y el patriciado criollo un exponente de aquella oligarquía conservadora de fines de siglo, en el alma la España hidalga y creyente... en la cultura un lejano perfume de las rosas de Francia".

Una semana después, el 7 de abril de 1912, aplicación total de la ley Sáenz Peña en la República. Se triplican los sufragios en favor del Partido Radical, ratificando con creces la resonante victoria que se memora. El gran presidente sintió la caricia del laurel de la inmortalidad.

* * *

Pido excusas por la emoción que acusa esta nota. Las cosas del corazón son para uno. Es que yo también anduve con mis tempraneros años en la ardiente campaña que se definió el 31 de marzo de 1912, como uno más perdido en el montón de esas muchedumbres que Octavio Amadeo, a lo Plutarco, en "Vidas argentinas" había con simbolismo subyugante: "Cuando desfilen por nuestras avenidas las multitudes sanas cantando sus himnos y sus marsellesas, siempre marcharán a su frente cuatro grandes argentinos muertos, que creyeron en ellas: Mitre, Adolfo Alsina, Alem y Sáenz Peña", y yo que lo vi presidiendo las grandes manifestaciones de aquellos días, erguido, sereno y seguro de su destino, agregaré a Hipólito Yrigoyen.

CAMBIO

Por Omar

—Cuando éramos niños nos castigaban si estábamos distraídos "pensando en la Luna..." ¡y ahora rusos y norteamericanos GASTAN MILES DE MILLONES PARA PENSAR EN ELLA!

Construcción de escuelas en Ceres y Providencia

El departamento de Construcciones Escolares dependiente del Ministerio de O. Públicas, ha informado sobre la terminación de dos edificios. Se trata del levantado en el barrio Quilmes de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, compuesto de 2 aulas, pabellón sanitario y casa para el diretcor que será ocupado por la escuela Nº 1103, y del construido en Providencia, departamento Las Colonias, para la escuela Nº 943, que consta de un aula, galería y casa para el director.

Ambas construcciones fueron recibidas en forma definitiva.

Un cursillo acerca de reumatología se inició

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe y organizado por esta entidad, se inició esta tarde un cursillo sobre reumatología, a cargo del Dr. Samuel Taroopolsky.

El desarrollo de este curso se completará mañana a partir de las [illegible]. Entre los temas que habrán de considerarse figurán: "Cómo orientarse en el diagnóstico de los reumatismos"; "Pautas básicas para el tratamiento de los enfermos reumáticos"; "Mostración de casos clínicos"; "Interpretación de radiografías aportadas por médicos locales y resolución de problemas planteados por los concurrentes".

TOSTADO

Importantes problemas agrarios se consideraron en la asamblea realizada por productores de la zona norte



Una vista de la concurrencia a la asamblea de productores realizada en Tostado. — (Foto "Croissant Hnos.)

TOSTADO, 23 (C). — No obstante los [illegible]tes que para el éxito de la asamblea repr[illegible] la grave crisis institucional imperante el día 20 en el país y los inquietantes rumores circulantes vinculados a la misma, hecho que retuvo en sus respectivos pueblos a muchas delegaciones que consideraron que la reunión no se llevaría a cabo, una concurrencia numerosa, en su mayoría integrada por productores agropecuarios, participó el martes último de la asamblea organizada por la comisión provisional del "Frente Defensa Productores Agropecuarios del Norte" que tuvo lugar en las instalaciones del Club Sportman de Tostado, en cuya pista se levantó un gran escenario que fue engalanado con los colores patrios y que fue ocupado por la comisión orga[illegible] y miembros de la delegación que viajó a la capital federal para plantear en las esferas oficiales los graves problemas económicos que agobian en estos momentos al hombre de campo.

Integrantes de la mesa directiva, que presidió la reunión

La reunión

A las 19.30 después de ejecutarse el Himno Nacional, habló el señor Eduardo B. Carreras quien, en representación de la comisión, dió por iniciado el acto, procediendo seguidamente a historiar el origen del movimiento que agrupa a productores de los dep[illegible] del norte de Santa Fe y al de Belgrano de Stgo. del Estero; expresó después que, como resultado de la asamblea del 20 de febrero y en cumplimiento de lo en ella resuelto, una delegación integrada por [illegible]aldo Allemandi, [illegible] Salomón Gabay, Deomar Nefle y Héctor Baldovino, habían participado en la capital federal de audiencias concedidas por altos funcionarios de cuyos resultados, iba a informar seguidamente el Dr. Gabay. Terminadas las palabras del Sr. Carreras, por secretaría se dió lectura a numerosos telegramas de adhesión recibidos, entre ellos uno del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro.

El informe

Dijo enseguida el Dr. Gabay, que en la presidencia de la Nación fueron [illegible] por el secretario técnico de la misma, quien luego de in[illegible] facilitó de inmediato una audiencia con el subsecretario de Economía, Dr. Mafestó, quien, interiorizado de la gestión que cumplían los visitantes, les adelantó la preocupación del gobierno por apuntalar el agro, ya que entendía que solamente con un agro sano y poderoso podía salirse adelante en el comercio internacional; se refirió al esfuerzo cumplido por el gobierno con la anulación de gravámenes a los productos de exportación, en el peor momento para el Tesoro nacional —expresó— prometiendo todo el apoyo necesario desde el ministerio para la solución de los problemas planteados en el memorial del que era portador la delegación visitante.

En el Ministerio de Agricultura, fueron atendidos —manifestó el Dr. Gabay— por el titular de la cartera, Dr. Urien, a quien interesaron de la preocupación del hombre de campo de esta zona norte santafesina y vecina de Stgo. del Estero por la falta de precios compensatorios, mercado donde colocar la producción y restricción crediticia. El Dr. Urien expuso el grave momento que vive la provincia de Buenos Aires como consecuencia de la mayor sequía que registra la historia de esa región, fenómeno que gravita desfavorablemente en el mercado de hacienda ya que el Mercado de Liniers —dijo— se ve inundado por la oferta de animales en mal estado de gordura; manifestó su optimismo por la superación de esta situación que —dijo— a breve plazo hará que se eleve el precio del ganado gordo del mercado del interior por la demanda que existirá en aquella plaza.

Medidas concretas

Fue la reunión con el directorio del Banco de la Nación, donde pudieron concretarse muchas de las aspiraciones expresadas en la asamblea del 20 de febrero último ya que, luego de informarse y discutirse aspectos del memorial en el que se resumían las necesidades del campo vinculadas al problema crediticio, las autoridades de esa institución por las que fuera atendida la delegación, les anticipó la adopción de las siguientes medidas que beneficiarán a los productores:

1º) Unificación de la deuda al productor, luego de un estudio económico de cada caso, por un plazo de dos años con mínimo interés y sin que esta medida afecte el crédito ordinario de cada firma.

2º) Los créditos prendarios para cría de ganado vacuno se acordarán a 4½ años y para invernada a 360 días con opción a 90 días más si el ganado no estuviere en condiciones. Las renovaciones se harán sin el interés punitivo del 2% que hoy se aplica.

3º) Agilitación de los créditos para compra de maquinarias sin plazos perentorios.

4º) La cartera del Banco de la Nación Argentina de la Sucursal Tostado será elevada de 96 a 120 millones y subdividida por un funcionario de las otras zonas representadas para resolver de acuerdo a necesidades.

5º) La cartera a "plazo corto" que existe en la [illegible] del Banco será reducida y ampliada la de mayores plazos, para lo cual se tendrá en cuenta que es esta zona en formación y reserva del agro argentino.

6º) Será enviado un funcionario de elevada jerarquía para estudiar y resolver problemas económicos del hombre de campo.

7º) Que en ningún caso, el Banco de la Nación Argentina obligará a sus clientes a "quemar productos" para cumplir compromisos con la institución.

El Dr. Gabay, que en muchos pasajes de su informe cedió la palabra al Sr. Allemandi que comentó y amplió detalles, terminó expresando que la delegación había sido autorizada a hacer públicas estas medidas y a recurrir al Directorio del Banco sino [illegible]as.

Resoluciones

Producido el informe, hablaron los delegados Nefle, de San Cristóbal, y Baldovino, de Stgo. del Estero, y luego se originó un debate libre cambiándose ideas sobre puntos concernientes al futuro del movimiento, para lo cual quedaron en pie tres proyectos respecto al carácter que tendrá el frente a constituirse. La primer idea es la de agrupar a instituciones tales como: sociedades rurales, filiales de la Federación Agraria, cooperativas, productores independientes y cualquier otra entidad vinculada al agro. La segunda: Formar un ente [illegible] bajo el nombre mencionado, agrupando a los productores individualmente; y el tercero, que tenga el carácter de un ente económico para defensa de los productores.

Se resolvió, asimismo, ampliar la comisión provisional que quedó integrada así: por 9 de Julio: Carlos Tanoira, Francisco Lopumo, Eduardo B. Carreras, Salomón Gabay, Osvaldo Allemandi y Juan Adrover. Por San Cristóbal: Deomar Nefle, Luis Airaldo, Ovidio Bay, Rufino [illegible] y Alejandro Charpin. Por Belgrano (Stgo. del Estero): Raúl Cooke, Manuel Sueldo, Héctor Baldovinos y Juan Gulotta.

Esta comisión tiene ahora la misión de estudiar las tres propuestas existentes respecto al carácter que tendrá el frente constituido y, para tratar con las instituciones citadas en el punto primero, se ha convocado a reunión de comisión para el 15 de abril.

Seguidamente, la concurrencia se trasladó a las instalaciones del Club Argentino donde se sirvió una cena.

SAN CRISTOBAL

Obra necesaria: debe pavimentarse la ruta S. Cristóbal - Ataliva

SAN CRISTOBAL, 23. — En una nota dada a conocer el 9 de enero del año anterior, por intermedio de la corresponsalía local, destacábamos la satisfacción producida en nuestro medio y su zona, con motivo de haber sido incorporada a la red provincial de caminos pavimentados, el tramo comprendido entre San Cristóbal a Ataliva (Dpto. Castellanos) y de esa población empalmando a la ruta 34, uniéndolos con un camino afirmado a la ciudad de Rafaela y a otros centros de importancia de esa zona. Esta obra reducirá en treinta kilómetros el actual recorrido, siguiendo su trazado al costado de la vía ferroviaria entre todas las localidades, vale decir Capivara, Constanza, Virginia, Estación Humberto 1o y Ataliva, con conexiones con Moisés Ville y la ruta 34 que viene siendo pavimentada.

La noticia causó de inmediato una impresión ampliamente favorable ya que el camino beneficiaba a un importante sector de dos departamentos, San Cristóbal y Castellanos. Impresión que fue fortalecida posteriormente con la firma del respectivo contrato con una firma, a cuyo cargo estuvieron todos los trabajos y estudios previos para el llamado a licitación, tarea que finalizaron en los últimos meses del año anterior.

Desde esa fecha, se estuvo a la espera de la concreción de la obra con su correspondiente llamado a licitación lo que no se ha producido hasta la fecha.

Por informaciones dadas a conocer por intermedio de la Corresponsalía del diario "El Litoral" de la ciudad de Rafaela y como resultado de una conversación sostenida con el legislador provincial Sr. Guillermo Chiaraviglio, ha tomado estado público el ofrecimiento formulado por la empresa SAOPIM que realiza actualmente la construcción del camino pavimentado Nelson - San Cristóbal - Tostado, de realizar por su intermedio esos trabajos en el término de un año.

Esta es la última noticia que se conoce sobre el nuevo camino a pavimentarse; es de esperar ahora que antes de concluir la obra de gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pueda celebrarse el llamado a licitación de una ruta de positiva significación en todo su trazado.

SANTO TOME

A participantes del corso han entregado premios en la comuna

SANTO TOME, 23. — La Comisión Honoraria de Festejos Populares procedió anoche a entregar en la comuna los premios en efectivo acordados por el jurado que actuó en los últimos carnavales. A la reina electa le correspondieron $ 3.500; a las princesas primera y segunda $ 1.500 a cada una; además $ 1.000 a cada una de las cinco aspirantes al cetro. **Conjuntos de máscaras:** "College de Gleen", $ 2.500; "Ambulancia", $ 2.500; "Peluquero", $ 2.000; "Los de más allá", $ 1.200; "Los caballitos", $ 1.000; "Auto modelo 2.500", $ 750; "Un bebé de contrabando", $ 750; "El agricultor", $ 500. **Charanga:** "Los muchachos de antaño", $ 5.000. **Conjuntos musicales:** "Hacemos lo que podemos", $ 3.500. **Murga infantil:** $ 500. **Máscaras sueltas:** "Reina de la batata", $ 500; "Payaso", $ 400; "El bailarín", $ 300; "Gaucho matrero", $ 250; "Guerrero", $ 200; "La bruja", $ 100.

Renovación de comisión directiva. — El Club Social y [illegible] "América" ha procedido a la renovación de su comisión directiva quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Vicente Gentile; vice, Agustín Galeano; secretario, José Debans; prosecretario, Isauro Giménez; tesorero, Antonio Ricco; pro, Waldino Espinosa; vocales titulares: Gregorio Huser, Angel Carnero, Valentín García. Vocales suplentes: Francisco Blanco, Nicolás Loza y José Girardi. Revisores de cuentas César Giorsino y Dante Ceccomancini. La C. D. informa que la cuota societaria se ha fijado en $ 10 para mayores y $ 5 para damas y menores. El domingo próximo a las 9.30 se realizará un torneo de truco en las instalaciones de calle Iriondo y Juan de Garay. El mismo será libre por parejas. Se han instituido importantes premios. Simultáneamente el C. D. se encuentra abocado a la búsqueda de un terreno donde levantar su sede.

RECREO

Centro Recreativo. — En reciente asamblea el Centro Recreativo y Deportivo y Cultural, renovó su comisión directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Luis F. Rossi; vice, Florencio Conti; secretario, Orlando Ayala; pro, Euclide Bertinat; tesorero, Fermín Brandolini; vocales titulares: Ovidio Unia, Juan Coll, Francisco Rossi; suplentes: Pedro Filosso, M. Pozza, Albino Canciani, Miguel Adrover, Amado Pividori y Miguel A. Deccoud; revisores de cuentas, Avelino Romagnoni y Oscar Osti; síndicos, Miguel Reid y Antonio Simez.

ESPERANZA

El Círculo Fotográfico realizará su primera muestra el 25 de Mayo

ESPERANZA, 23. — En su última reunión, las autoridades del Círculo Fotográfico Esperanza, resolvieron entre otros asuntos de interés para la marcha de la novel entidad, [illegible] de su 1er Concurso Fotográfico, el que se efectuará el 25 de mayo próximo en el salón Blanco del Palacio Municipal.

En la reglamentación aprobada para este certamen se señala que el acto se cumplirá en adhesión a la fecha patria y con vistas a estrechar vínculos sociales, estimular el cultivo del arte fotográfico y propender a la formación de una colección de vistas actualizadas de nuestra ciudad.

Con ese objeto se fija el tema, sobre el cual se basará el concurso: "Aspectos edilicios de Esperanza", entendiéndose en ello, vistas de monumentos, edificios públicos y privados, plazas, parques, calles, paseos, etc., situados en el égido de la ciudad.

En otro punto de la reglamentación se establece que los trabajos deberán ser presentados en copias blanco y negro, papel sin brillo, en la medida uniforme de 30 x 40 centímetros, pegadas en cartones de 40 x 50. Agrega que no será permitido el retoque de los negativos, la superposición u otro procedimiento de laboratorio que modifique el negativo original.

Los trabajos se recibirán hasta el 19 de mayo a las 20, y la exposición que se inaugura el 24 de mayo, permanecerá abierta hasta el 27 del mismo mes.

También contempla la reglamentación que nos ocupa, la designación de un jurado formado por tres personas, las que luego de una selección previa de las obras, procederá a la adjudicación de los premios instituídos contemplando dos aspectos: para el valor artístico: 1º, 2º y 3º premio y para el valor documental: 1º 2 y 3 premio.

Cada participante, agregan las bases que comentamos, podrá presentar dos trabajos como mínimo y cinco como máximo.

El impuesto a bienes inmuebles. — Con respecto al pago por parte de los propietarios de bienes inmuebles, nos ha informado la secretaría del Concejo Deliberante —a título de aclaración— que, si bien es cierto que la ordenanza impositiva fija el 31 del corriente para el pago del primer semestre del corriente año, en cuanto a los recargos que por la misma se establece en otro articulado, recién corren para los que no hayan satisfecho ese impuesto al cumplimiento del respectivo semestre, vale decir en este caso, a partir del 1º de julio próximo.

Patentes. — La Inspección General de la Municipalidad comunica que los vehículos automotores, carruajes, bicicletas, etc. deberán circular con patentes y precintos correspondientes al año 1962, caso contrario a partir del 1º de abril próximo, serán aplicadas las multas respectivas, de acuerdo a las ordenanzas en vigencia.

Lluvia copiosa. — En la antevíspera se registraron lluvias en la zona de variada intensidad, pero que en Esperanza y sus aledaños ha sido copiosa, ya que señaló una marca de 53 milímetros. El agua caída es sumamente beneficiosa para la campaña, donde comenzaban a experimentarse los efectos de la pertinaz sequía y favorecerá ahora para la preparación de la tierra con vistas a los cultivos de otoño y las siembras de trigo.

Vecinal zona Este. — Para esta noche a las 21.30, en el local de la Esc. Nº 314 J. de San Martín han sido citados los miembros de la C. D. de la Asociación Vecinal Zona Este, que preside el Sr. Carlos F. Cattáneo, a fin de constituir el flamante organismo.

Reuniones. — En la fecha celebran sus bodas de oro los esposos D. Pedro Gaitán y Sra. Da. Elena Guilmard de Gaitán, quienes esta mañana se vieron rodeados por amistades y allegados en el transcurso de la misa oficiada en la capilla del Colegio San José y celebran el acontecimiento esta noche con una reunión íntima.

RESISTENCIA

Facultad Tecnológica Nacional. — Se inicia, en el local de la Escuela Normal, la inscripción para los cursos del presente año lectivo de la Facultad Tecnológica Nacional. Se concreta así, una ansiada aspiración de nuestro medio, justa preocupación por la formación de nuestra juventud estudiosa y su capacitación para el futuro.

SAN VICENTE

Reseñó la Comisión de Fomento su labor del último período

SAN VICENTE, 23. — Al dar a conocer su balance anual, la Comisión de Fomento ha reseñado las obras más importantes realizadas en el período comprendido entre el 1º de mayo de 1960 y el 31 de diciembre ppdo. A través de ese informe, se advierte la empeñosa e importante labor cumplida por las autoridades comunales, mereciendo destacarse como las más significativas, la construcción de un depósito subterráneo con capacidad para 300.000 litros de agua, que ha permitido la amplia extensión del riego en la planta urbana, la instalación del moderno sistema de iluminación a lámparas de mercurio, la construcción de numerosos pasillos y alcantarillas, canalización de cunetas, iniciación y terminación, en parte, de la ruta de circunvalación, trabajos de desagüe en la plaza pública y construcción de numerosos caminos rurales. La reseña comunal menciona también que se hallan adelantadas las tareas de refección del edificio que ocupa actualmente, obra ésta para la cual ha prestado su colaboración el gobierno provincial, que también se ha hecho presente con la adjudicación de un tractor para el servicio de riego.

Finaliza el mensaje de la Comisión de Fomento, con la firme decisión de sus miembros, en el sentido de seguir trabajando con el mismo tesón y voluntad que hasta el presente en pro del engrandecimiento de San Vicente.

Fútbol. — En un encuentro amistoso disputado en la cancha del C. A. Brown, el conjunto local superó a San Martín de Angélica por 3 goles a 1. En el preliminar de 2 división triunfó también la escuadra local por 3 goles a cero.

RAFAELA

Tratan el traspaso de los servicios de Obras Sanitarias a la provincia

RAFAELA, 23. — Estuvo en esta una comisión de funcionarios y técnicos de Obras Sanitarias de la Nación para considerar lo inherente a la proyectada transferencia de los servicios que presta la citada dependencia a la provincia.

Nuestra municipalidad estuvo representada en la reunión, la que tuvo carácter informativo.

Interesa fundamentalmente, con relación a Obras Sanitarias, que no se fruste el proyecto de instalación de la red cloacal en nuestra ciudad, problema sobre el que se había concretado un convenio entre aquella repartición y la provincia.

Prórroga. — Se prorrogó hasta el día 30 el plazo que vencía el 20 del actual para el pago del primer semestre del año correspondiente a los servicios de agua corriente.

IKA. — El 27 del actual visitará esta ciudad una comisión del Instituto IKA, escuela técnica de ciclo superior que con el auspicio de la Fundación IKA comenzará a funcionar en Córdoba durante el actual año lectivo.

Durante su estada entre nosotros los integrantes de la comisión que nos visita evacuarán consultas y suministrarán información a los interesados en concurrir a la escuela de referencia.

Aniversario. — El 25 del actual, con motivo de cumplir un cuarto siglo de vida, el Jockey Club de esta ciudad realizará una reunión social, recibiendo a autoridades de la Lotería de Beneficiencia Nacional para celebrar el grato acontecimiento.

Fútbol. — El domingo próximo jugarán en ésta los primeros equipos de Unión y Atlético.

El encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados, que tendrán un auspicioso comienzo de la temporada futbolística.

Box. — Sixto Gómez y Tomás Echagüe se enfrentarán esta noche en el ring de Ben Hur, en un encuentro final de una jornada que se anuncia interesante dado el programa de encuentros confeccionado por las autoridades de la entidad de calle Saavedra.

Viajeros. — Estuvieron ayer en esta el jefe de policía del departamento y el intendente municipal de la ciudad, señores Arriola y Muriel, respectivamente, quienes concurrieron a una reunión en la casa de gobierno, convocada para las 18 por el Dr. Sylvestre Begnis y que despertó curiosidad e interés en todos los círculos.